

CORONEL PERON

LIBRO  
AZUL Y BLANCO

BUENOS AIRES

1946



# LIBRO AZUL Y BLANCO

*El llamado "Libro Azul" norteamericano, que acaba de darse a publicidad, no es más que una maniobra electoral, tendiente a salvar a la oligarquía argentina, amenazada por las primeras elecciones libres que se realizarán en la República desde 1928. En los diez y siete años transcurridos desde esa fecha, nunca había manifestado el Gobierno de los EE. UU. ninguna inquietud principista por el sojuzgamiento de la democracia en nuestro país, que era, al fin de cuentas, una cuestión nuestra. Resulta sorprendente, por lo tanto, que manifieste esa inquietud ahora, en circunstancias en que el pueblo argentino, gracias a la Revolución del 4 de junio, ha vuelto a gozar de la plenitud de su soberanía y se encuentra en vísperas de manifestar libremente su voluntad; y cuando, verosímilmente, ese pronunciamiento democrático sólo podrá resultar temible para los elencos corrompidos que, durante la época oscura de referencia, usurparon el poder mediante el fraude.*

*Quien lea este libro encontrará la explicación de esa anomalía. El señor Braden, ex embajador en la Argentina y actual Secretario Ayudante de Estado, es el autor conyicto del documento que comentamos. Las inexactitudes de hecho y las maliciosas interpretaciones que contiene son obra suya. Demostraremos acabadamente aquí que el citado funcionario ha faltado a su deber de informante leal, engañando al Gobierno que depositó en él su confianza y haciéndolo incurrir en un traspies diplomático que lo desprestigiará ante América; que ha traicionado la política de "buena vecindad" y el espíritu y la letra de los pactos interamericanos, al complicarse con los agentes del nazismo y los enemigos tradicionales de la democracia; que ha intervenido abusivamente en nuestra política interna, y que dicha intervención ha tendido a favorecer a las fuerzas que implantaron en nuestro país un régimen análogo a los totalitarismos de Europa, mientras columniaba a los demócratas auténticos; que toda su actuación, inspirada en un espíritu similar al del nazismo invasor, tiende a obtener el advenimiento, en la Argentina, de un gobierno títere, dócil a la influencia extranjera, de acuerdo con las modalidades del sistema derrocado por la Revolución, y que para ello ha promovido la alianza de fuerzas totalitarias, y comunistas, cuyos intereses son evidentemente contrarios a los del Gobierno de los Estados Unidos y a la civilización occidental.*

*"Nada es más esencial para las naciones americanas, que excluir las permanentes e inveteradas antipatías contra determinadas naciones, así como la apasionada simpatía por otras, debiendo en cambio, cultivar sentimientos amistosos para todas. La nación que profesa a otra un odio o un afecto habitual es, en cierto modo, esclava. Es esclava de su animosidad o de su preferencia. Ambos sentimientos bastan para mantenerla alejada de su deber y de sus intereses. La antipatía de una nación a otra, predispone a irrogarse injurias y daños y a tornarse altaneras e intratables cuando se presentan accidentales o fútiles motivos de disputa."*

**Jorge Washington.**

# EL LIBRO AZUL

Ya nos referiremos —con pruebas, y no con meras afirmaciones— a las andanzas del Señor Braden por nuestro país y haremos el detalle de sus vinculaciones políticas. Concretémonos, por ahora, al documento que acaba de dar a publicidad por medio de la Secretaría de Estado. Todo él se empeña en demostrar —con un prolijo alarde de información— que el actual régimen argentino es nazi y que trata de imponer, en esta parte de América, un sistema igual a los derrotados totalitarismos europeos, por lo cual constituiría un peligro para la paz del Continente. Cualquiera que lea con cuidado el "Libro Azul" podrá advertir: 1º) que la mayor parte de sus denuncias se refieren a la época en que gobernaba el país el Dr. Castillo, último representante de la oligarquía fraudulenta; 2º) que las perso-

nalidades civiles mencionadas pertenecían al elenco que rodeaba al Dr. Castillo, y 3º) que, en resumen, dichas denuncias sólo probarían que algunos allegados al Dr. Castillo tenían simpatías por el Eje y que el Gobierno argentino, antes de romper relaciones con Alemania, mantenía con ella, como es obvio, relaciones amistosas y de comercio, tan legítimas como las que mantuvieron los EE. UU. con el Japón hasta el ataque de Pearl Harbor, cuando ya hacía tiempo que ese país estaba en guerra con sus aliadas de hecho.

La política de neutralidad del Dr. Castillo —que no es del caso juzgar ahora— le proporciona al Sr. Braden las premisas para enjuiciar toda la acción de los gobiernos posteriores a su derrocamiento.

## FALSEDAD FUNDAMENTAL DEL PLANTEO

Aquí es donde el ex embajador incurre en ocultación maliciosa, que revela un deliberado propósito de engaño. Porque de la lectura del "Libro Azul" parecería resultar que el gobierno militar que derrocó al régimen del Dr. Castillo, fuera una mera continuación de éste, obediente a la misma ideología, al influjo de las mismas fuerzas sociales y administrado por el mismo elenco. El señor Braden oculta que el 4 de junio de 1943 fué barrida una camarilla política corrompida, que había abolido la democracia en la Argentina; y oculta que esta Revolución, saludada con alborozo por todo el país, tenía como principal finalidad el restablecimiento del sufragio libre y la devolución al pueblo de sus derechos usurpados. No es del caso enumerar las causas de orden interno y externo (situación de guerra, necesidad de restablecer la moral pública y el orden subvertido) que retardaron hasta hoy

el cumplimiento de esa finalidad fundamental. La verdad es que la Revolución del 4 de junio significa la contradicción total del régimen derrocado; la abolición de la influencia oligárquica en el Estado y el advenimiento al poder de nuevas fuerzas sociales; fenómeno de genuina esencia democrática. El ex embajador da por inexistente este hecho trascendental, que cambia la fisonomía de la Argentina. Y con una obcecación difícil de calificar sin crudeza, declara la guerra al gobierno revolucionario, que es como declarársela al pueblo argentino, y empeña todo el poder de la gran nación que lo envía, en perturbar el desarrollo normal del proceso de nuestra regeneración política, aliándose a los mismos elementos de la oligarquía derrotada que habían sostenido la posición neutralista y pro-nazi del Dr. Castillo, y que ahora blasonan de una democracia que siempre escarnecieron.

Ya veremos cómo son falsos los cargos que hace el Sr. Braden al Gobierno que, en una situación política extremadamente confusa y obligado a desembarazarse paulatinamente de una herencia funesta, logró al fin, de acuerdo con los términos de su proclama inicial, poner a nuestro país en líneas con sus hermanas de América. Nos corresponde, previamente, probar que las fuerzas a las que el señor Braden apoya en la Argentina, son las mismas que practicaron siempre, entre nosotros, el fraude y la burla al pueblo, el nazis-

mo y la neutralidad. Todo el mundo recuerda la reciente acción tumultuaria del ex embajador, continuada luego en la Secretaría de Estado. Logró, desde el primer momento, la adhesión de los elementos que representan en nuestro país el privilegio social y económico, siempre dóciles a la influencia del extranjero. Cualquiera que conozca nuestra política, reconocerá en esos elementos a los que promovieron, sostuvieron y usufructuaron la situación que imperó en nuestro país desde 1930 hasta 1943.

## OLIGARQUIA Y NAZISMO

Dicha situación se caracterizó por el sometimiento popular y el predominio en el Estado de los poderosos intereses económicos —inversiones extranjeras, burguesía terrateniente y gran industria—, cuyos órganos representativos, como los departamentos comerciales de las Embajadas, la Sociedad Rural y la Unión Industrial, tenían voz decisiva en los consejos de gobierno. Los núcleos gobernantes, sostenidos en el poder por el fraude electoral y olvidados de los derechos del pueblo, sólo obraban como agentes o apoderados de dichos intereses, constituyendo, en conjunto, una vasta empresa de explotación del país, tolerada y aprovechada por la prensa comercial, dependiente de los mismos intereses por los avisos y las subvenciones. Esta situación, que se estabilizó durante la presidencia del General Justo, había alcanzado la perfección durante el gobierno del Dr. Castillo hasta el punto de que parecía imposible cualquier reacción popular. El presidente preparaba la sucesión de un candidato repudiado por el pueblo y que se impondría por los medios habituales. Podrá parecer extraño que, en esas circunstancias bochornosas, la prensa del país (salvo la pequeña prensa patriótica) no haya mostrado el exaltado principismo democrático que hoy la caracteriza: no lo es, si se piensa que no estaba en peligro la continuación de su comercio. A esta situación, que configu-

raba un estado oligárquico, en el que una minoría inescrupulosa hacía tabla rasa de toda la Nación, puso fin la revolución militar del 4 de junio de 1943.

Si se tiene en cuenta la influencia realmente "totalitaria" que los intereses a que hemos hecho referencia tenían sobre el gobierno, es evidente que la política de neutralidad del D. Castillo —independientemente de las razones de otro orden que podrían justificarla— contaban con el auspicio de dichos intereses y de sus órganos representativos, por lo menos, de los más poderosos. Así era, en efecto. Las firmas de los miembros más prominentes de la burguesía terrateniente y vacuna, militantes en los partidos conservadores aparecen con frecuencia en los manifiestos "pro-neutralidad" de la época, así como en la adhesión a la candidatura "continuista" de Patrón Costas. Una escisión se produce, sin embargo, en el bloque oligárquico, reflejada en el Parlamento y en la prensa, sobre la posición internacional, bajo la cual se advierte la existencia de intereses en conflicto. La posición de Castillo se mantenía, no obstante, firme en el momento de su derrocamiento. Y no es aventurado atribuirle al predominio de una clase más sensible al rendimiento de sus negocios que a la influencia de los grandes ideales humanos.

## LAS FUERZAS VIVAS Y LA REVOLUCION

Cuando se produjo la revolución militar con la caída de Castillo y de todo el régimen de fraude y soborno en que se apoyaba, resultó visible que los intereses oligárquicos —confiados en la política cautelosa de los nuevos gobernantes en materia social y económica— creyeron poder conservar el predominio abusivo de que gozaban. La Sociedad Rural, la Unión Industrial, la Bolsa de Comercio y demás entidades en que se agrupan las de-

nominadas "fuerzas vivas", se acercaron al nuevo gobierno ofreciéndole amplia colaboración. Lo mismo ocurrió con los grupos políticos obedientes a dichos intereses, constituidos por reducidas camarillas desprestigiadas y sin calor popular, que se movilizaron para recoger la sucesión. Pronto hubieron de desengañarse unos y otros, al advertir que los gobernantes revolucionarios no entendían que su misión consistía en entregarse a la geren-

cia de intereses de clase o de grupo, sino en gobernar para todo el pueblo, tratando de salvar la moral y la economía de la Nación en provecho de la mayoría de sus habitantes. Es evidente que la acción divisionista de esos intereses fué la que determinó las sucesivas crisis del gobierno de la Revolución; y que la causa general de la oposición creciente al gobierno consistió en la política de justicia social en que éste se hallaba empeñado. Cuando llegó al país el señor Braden, ya la situación se hallaba perfectamente definida. Las fuerzas representativas del privilegio

social y económico, que constituyen el núcleo central de nuestra oligarquía y que habían sido los pilares del régimen depuesto, es decir, del castillismo fascista y de la neutralidad, se enfrentaban al gobierno, dispuestas a defender hasta el fin sus posiciones, mientras que la acción revolucionaria en materia social y económica, inspirada principalmente por el Coronel Juan Perón, conquistaba cada vez más el auspicio de la clase media y la clase trabajadora, que veían en ella la concreción de anhelos y esperanzas largo tiempo defraudados.

## LA ACCION DE BRADEN

Todos los argentinos recordamos al detalle cómo se condujo en esas circunstancias el Embajador de los EE. UU. de N. América. En lugar de esforzarse por atenuar las fricciones que subsistían desde la época del doctor Castillo, con un espíritu de cabal comprensión de nuestra realidad política, y por facilitar la acción de un gobierno auspiciado por el pueblo y dispuesto a entrar de buena fe en la hermandad americana, sin renunciar a su soberanía fundamental, el señor Braden, con un desconocimiento intencionado de nuestra psicología colectiva, consideró más inteligente tratar de derrocar a dicho gobierno y suplantarlo por un gobierno títere, dócil a sus indicaciones y servidor incondicional de ciertos intereses norteamericanos. En esta empresa de brutal intervencionismo comprometió todo el poder y el prestigio de la gran nación que representaba, a cuyas autoridades enviaba informes falsos sobre nuestra realidad social y política que ahora se reeditan en el "Libro Azul". Para lograr su objeto, empezó por reunir en torno suyo a todos los descontentos por la acción revolucionaria y en primer término, a los representantes de las "fuerzas vivas" amenazadas en sus privilegios, y a todas las reservas de infidencia y traición que posee el país, sobre todo en las altas clases. Los dirigentes de la Sociedad Rural, de la Unión Industrial, de la Bolsa de Comercio, etc., que constituían el círculo aúlico del Dr. Castillo, trasladaron el campo

de sus operaciones a la Embajada norteamericana, donde recibían directivas y esperanzas; y con ellos, los ex ministros del Régimen, los abogados de empresas extranjeras y los desechos de los partidos políticos disueltos, en busca de oportunidad. Con estos elementos, y el agregado de los comunistas —a quienes el embajador llegó a controlar por los medios que más adelante veremos— desarrolló el Embajador su política, consistente en provocar el desorden de manera sistemática, por medio de agentes bien subvencionados, y en denunciar luego como tiránica y "nazi" la fuerza que debía emplearse para reprimirlo.

No lo seguiremos al ex embajador en el detalle de su violenta campaña de oposición al gobierno legítimo de los argentinos, jalada por inflamadas arengas ante la mesa obscurecida por los oligarcas, ni de sus esfuerzos por constituir un partido de oposición orgánica y un elenco dócil destinado a reemplazar al gobierno militar. Sólo nos interesa dejar establecido que el partido creado por los esfuerzos del Sr. Braden y que debería encarnar el principismo democrático frente a una supuesta tiranía de tipo "nazi", ha resultado un conglomerado heterogéneo, al servicio de las fuerzas del privilegio, que son en nuestro país tradicionalmente antidemocráticas y que se enfrentan al Coronel Perón como antes combatieron al Presidente Irigoyen y por los mismos motivos subalternos.

## EL DESORDEN EN LA UNIVERSIDAD

Ningún capítulo más lleno de falsedades que el referente a la enseñanza.

Ignora el hecho esencial de que las Universidades se mantuvieron en paz hasta fines de 1945, y que la agitación en sus claustros fué uno de los aspectos del plan general de agitación que motivó la crisis de octubre de ese año. La prueba de que la intervención a las Universidades fué aceptada sin mayor protes-

ta la tenemos en la colaboración que facilitaron a los delegados interventores los cuerpos docentes, entre cuyos miembros había políticos de destacada actuación contra el gobierno (puede citarse el discurso del Dr. Ravignani en la asunción del rectorado por el Dr. Tomás D. Casares en la Universidad de Buenos Aires; el mismo Dr. Ravignani colaboró con el profesor Genta, el interventor de actuación

más resistida, y le obsequió un retrato de Juan Manuel de Rozas para su gabinete).

El fenómeno de la insurrección de la Universidad fué específicamente oligárquico, dado la notoria vinculación de los dirigentes universitarios con los intereses de las llamadas "fuerzas democráticas", y lo acompañó el sector estudiantil que obedece a la instigación del comunismo; el menos numeroso, pero el más activo y organizado.

El motivo principal del descontento de las camarillas oligárquicas de la Universidad contra el Gobierno Revolucionario era el Decreto que este dictó, estableciendo la incompatibilidad entre los cargos docentes y la situación

de empleado a sueldo de empresas de capital extranjero, situación en la que se hallaba gran número de profesores.

Lo que el documento llama "ataques contra la educación progresista" y "enseñanza del autoritarismo", es evidente que se refiere, aunque expresamente no lo diga a la implantación de la enseñanza religiosa. Para comprender la actitud que en esta materia inspira a los autores del Libro Azul nos bastará recordar una frase del presidente Teodoro Roosevelt en carta al perito argentino Dr. Moreno: "la dominación de los países latinos de la América del Sud no será posible mientras dichos países sigan siendo católicos."

## COMO SE FORMO LA U. D.

Descartados los núcleos conservadores, quedaba como persona disponible para constituir la base de dicha oposición, el principal dirigente del radicalismo del Comité Nacional, desprestigiado por su tolerancia con el fraude y su participación en ruidosos negociados, pero dueño de una tradición que era dable utilizar todavía, al cual se agregan el P. Socialista y el D. Progresista, minorías, respectivamente, en la Capital y Santa Fe. Para prestar a esta conjunción de estados mayores, huérfanos de pueblo, una apariencia de calor popular, el ex embajador se esforzó por hacerles aceptar la alianza comunista, resistida hasta entonces. En otra parte de este documento se revelan los medios que utilizó para controlar a nuestros comunistas y llevarles una actitud

opuesta a los demás núcleos comunistas de América, señaladamente los de Brasil y Venezuela, que denuncian la intervención imperialista de los EE.UU. Los comunistas proporcionaron al conglomerado del Sr. Braden sus fuerzas de choque para el desorden callejero: en primer término, una minoría del estudiantado, que suple su carencia de volumen con el exceso de movilidad. Así se formó la llamada "Unión Democrática", cuyo primer programa consistió en provocar una crisis interna en el país, que llevara al gobierno mediante un golpe de fuerza. Los diarios comerciales tenían la misión de magnificar el movimiento para dar la impresión de una irresistible reacción popular contra el gobierno revolucionario.

## FRACASO DEL GOLPE DE FUERZA

La agitación, que alcanzó su mayor intensidad en los últimos meses del año pasado mediante un esfuerzo de propaganda como pocas veces lo ha visto el país, mantuvo en jaque al gobierno, pero fracasó ante la decisión del pueblo argentino. Se intentó, sin éxito, una sublevación militar, encabezada por un general adicto al ex embajador. Luego, la "Marcha de la Libertad y la Constitución", en la que desfilaron todos los titulares del privilegio social y económico, acompañados de sus familias y sus clientelas, para pedir la entrega del "gobierno a la Corte". Poco después abandonaba el país el Señor Braden, anunciando a sus íntimos que al gobierno revolucionario le quedaban pocos días de vida y que Perón no sería presidente.

La crisis anunciada se produjo el 9 de octubre acompañada, de un desborde de pasión oligárquica tan abyecto y visible que la reacción no se hizo esperar. El 17 y el 18 del mismo mes, en una manifestación y una huelga

general sin precedentes en la historia, el pueblo trabajador de la República impuso la liberación y el regreso del Coronel Perón y la continuación de la obra revolucionaria.

Así fué como fracasó el Sr. Braden en su intento de imponer un gobierno títere en la Argentina, mediante un golpe de fuerza y con el apoyo de los sectores de la oligarquía financiera, los políticos a su servicio y los diarios bien alimentados con avisos y subvenciones de la Embajada. Es evidente que el escozor de este fracaso es el que encona aún más su prédica actual contra la Argentina, llevándolo al uso de la falsedad y la calumnia. Su prestigio diplomático ha quedado mal parado y debe forzar la mano en una última tentativa de llevar al poder a sus elementos adictos. Esta y no otra es la finalidad del "Libro Azul". Pero dicha finalidad se frustra por la misma falsedad esencial del documento, pues ningún lector argentino puede seguirlo al Sr.



Braden en su tentativa de demostrar que las fuerzas que responden a su influencia representan la democracia en la Argentina y que

sean "totalitarias" las masas populares que aclaman la obra social del Coronel Perón y el gobierno revolucionario.

## VERDADERO PLANTEO DEL PROBLEMA ARGENTINO

Nadie ignora en la Argentina que la llamada Unión Democrática está respaldada por los órganos representativos de la oligarquía financiera y terrateniente que sostuvieron a los gobiernos fraudulentos y fascistas de Justo y Castillo. Nadie ignora tampoco la vinculación de sus dirigentes con la Embajada Norteamericana, ni el origen interesado del auspicio que le presta la prensa comercial a sus candidatos. Los nombres que integran la fórmula presidencial pertenecen a personajes del viejo "antipersonalismo" notoriamente vinculado con dichos círculos. Este elenco de políticos gastados en el servicio de intereses antinacionales y de clase, vitalizado por su alianza efímera con el comunismo, es el equipo al que alienta el Sr. Braden en su empresa de instalar un gobierno que le entregue el manejo incondicional de la Argentina. Por si no fueran suficientes las pruebas de la vinculación estrecha de los dirigentes de la U.D. con el ex embajador y de las consecuencias que traería para el país su triunfo, bástenos expresar que la plataforma actual del radicalismo del Dr. Tamborini ha suprimido la cláusula de "defensa de la soberanía" que subsistía hasta 1937. ¡No era cosa de crear conflictos con los generosos patronos!

Contra esa empresa oligárquica y entreguista, se alza la auténtica tradición democrática argentina, rota por el derrocamiento de Irigoyen, sofocada durante el período del fraude y la anulación de los derechos cívicos y restablecida por la Revolución que desalojó a la oligarquía del poder.

Esta tradición, inseparable del culto por la independencia y la soberanía de la Nación, es la que alienta en el gran movimiento cívico que acompaña al líder revolucionario, constituido por los radicales que permanecen fieles a la conducta y al espíritu heredados, por las multitudes trabajadoras de la C.G.T. y el laborismo y por la gran masa de la opinión independiente que determina su posición por motivos patrióticos. La fuerza de este movimiento se puso ya de manifiesto en las jornadas de octubre al desbaratar la maniobra

reaccionaria inspirada por el Sr. Braden. Se impondrá definitivamente en los comicios del 24 de febrero de 1946.

Esta realidad argentina, este enfoque verdadero de nuestro panorama político ha sido ocultado por el Sr. Braden en sus informes al gobierno norteamericano, violando sus deberes de funcionario. De esa falsedad deliberada ha surgido el "Libro Azul". Movido por su despecho, el Sr. Braden ha pretendido denunciar la situación argentina como una lucha de la democracia contra una tiranía de tipo "nazi", cuando lo que existe, en realidad, no es otra cosa que una revolución esencialmente democrática contra una oligarquía explotadora y antinacional, en la que el discrecionalismo gubernativo, que deja un margen de libertad amplísimo y el pleno goce de todos los derechos humanos, constituye una nueva circunstancia inherente al origen revolucionario del poder. Ello lo lleva a calificar de "democráticas" a las fuerzas sociales y económicas que nos impusieron tres lustros de eclipse de la soberanía popular y de lucha por la libertad, las tentativas de dichas fuerzas para recuperar el perdido predominio, con ayuda de un elenco de políticos dóciles. Para sostener esta posición imposible (que implica la alianza oculta y el auspicio del ex embajador a las fuerzas fascistas de la Argentina) ha urdido el consabido novelón, fundado en el testimonio, eminentemente tachable, de un encargado de negocios que procedía sin control alguno y que estaba evidentemente interesado en impresionar al gobierno alemán con noticias auspiciosas sobre su propia actuación y la extensión de su influencia y sus vinculaciones. \* Las constancias del documento han sido ampliamente desmentidas por el gobierno y los particulares afectados. No está de más expresar, sin embargo, que en lo que atañe a los funcionarios argentinos nombrados, la mayor parte de los cargos, de ser ciertos, sólo revelarían un afán encomiable de obtener, por cualquier medio, armamentos y materiales críticos que el país necesitaba entonces con urgencia.

# VALOR DE LAS PRUEBAS PRESENTADAS

**L**A impresión que se pretendió lograr con la masa de hechos, fechas y nombres congregados atropelladamente en el curso de miles de palabras que componen el texto del Libro Azul, es la de una veracidad indubitable. Una exposición críticamente ordenada hubiese revelado al lector la ninguna coherencia y consistencia de los elementos que allí aparecen —o se los quiere hacer aparecer— como válidos para el juicio. El examen frío del texto permite una discriminación perfecta y objetiva de tales elementos con los que el redactor —o redactores— del Libro Azul dispusieron la maraña del infundio. Está a la vista que lo que persiguióse no es el esclarecimiento de una supuesta situación argentina, sino la confirmación de un esquema interesado y prefijado con que desacreditar a los hombres de la Revolución. El señor Braden preparó su alegato echando mano de dos fuentes interesadas: la una, en la toma del poder; la otra, en la sublimación de sus propios actos.

Es evidente que el alegato ha sido escrito o pergeñado en Buenos Aires, mucho antes de que el señor Braden dispusiera a su antojo de las toneladas de documentos hallados en la cancillería de Berlín. De tal monto de documentos, "seleccionados" en concordancia con su propio fin, el señor Braden utiliza apenas unos cien gramos, discrecionalmente. Los utiliza, más que para demostración de culpabilidad presunta, para lograr un éxito psicológico sobre la opinión pública, imprimiendo al alegato un tinte de verosimilitud y formalidad que, de otro modo, carecería.

Lo mismo aconteció, en fecha reciente, con la serie de comunicados telegráficos relativos a la prensa argentina que publicara el consejero Cabot. Ambos acopios documentales —unilaterales— más interesarán a los fines de revelar la escasa seriedad de la representación alemana en nuestro país, que la

complicidad en que pudieron empeñarse algunos ciudadanos argentinos.

Hay una fuerza —pequeña, disciplinada, obstinada, dirigida desde fuera, alimentada con gruesas sumas de dinero— que ha sido, desde el día en que el señor Braden fué lanzado a nuestras playas, la que mereció su confianza y la que dirigió, a la postre, sus actos: y es el Partido Comunista. El Libro Azul no es, así otra cosa que la reelcción de los artículos, campañas, proclamas y denuncias sistematizadas que desde el día 22 de junio de 1941 —día de la invasión de Rusia— hasta la fecha se registran en la prensa comunista del país y Montevideo. La colección de "La Hora", "El Patriota", la llamada prensa clandestina y —también— "La Vanguardia", semanario del Partido Socialista, insertan en sus páginas, en repetidos números y con una antelación de años, las "conclusiones" a que llega sorpresivamente el señor Braden desde su gabinete de Washington. Constituyen, por lo demás, la fuente más nutrida de sus falsedades que "La Hora", en sus números últimos, se apresura a rescatar como profecías.

Por su parte Victorio Codovilla, en su informe presentado a la Conferencia Nacional del Partido Comunista, el 22 de diciembre del año ppdo. (Editorial Anteo, Buenos Aires, 1946), hace una exposición ordenada de los múltiples hechos acontecidos recientemente, tales como fueran programados y que en nada difieren de la desordenada síntesis expuesta en el Libro Azul. Las analogías entre los textos comunistas aparecidos como exposiciones de táctica del partido, después de la invasión de Rusia, y el alegato Braden son tan evidentes que ya fueron comentadas, antes de ahora, por la prensa nacional y de Brasil.

La prensa brasileña al atacar al embajador Berle por su intromisión manifiesta en los asuntos internos de ese país, convino en señalar el caso Braden como un atropello a la dignidad de nuestra Nación, realizado en complicidad con los jefes del Partido Comunista. La intervención de Berle, que provocó su renuncia, fué el resultado inmediato de la visita y conferencia que sostuvo con el señor Braden, a su paso hacia Estados Unidos. El embajador Berle no pudo contar en Brasil, por lo visto, con la anuencia del Partido Comunista cuyo secretario general, el señor Luis Carlos Prestes, denunció la intromisión como un atentado a la soberanía del país, y a las hazañas del señor Braden como peligrosas y de perspectivas funestas para la paz continental. En el mismo sentido manifestóse el secretario general del Partido Comunista de Venezuela.

Contra ese fondo, totalmente confuso y falso, tal como lo requiere la campaña de disgregación nacional en que se hallan empeña-

das desde hace un cuarto de siglo las escasas fuerzas comunistas indígenas, destacó el señor Braden los telegramas recogidos en Berlín. ¿Qué valor probatorio poseen tales telegramas de Meynen? Absolutamente ninguno. Entreverados con los restos de las proclamas y diatribas comunistas; sólo concurren a lograr efectos dramáticos pasajeros, aunque en realidad —y en su mayor extensión— sólo desplazan sus efectos sobre ciertos núcleos sociales que hoy constituyen, con el comunismo, la oligarquía opositora a la Revolución.

En suma, tan nulos son los valores de prueba de los alegatos comunistas —cuya génesis y cuya relación con el señor Braden exponemos minuciosamente más adelante— como los telegramas del encargado de negocios Meynen; ambas son pruebas interesadas y unilaterales que sólo encarecerían el candor del señor Braden, sino fuese que el señor Braden manifestara ya, mucho antes de llegar al país, sus deseos de colocar un gobierno "titere" en la Casa Rosada.

## LAS INFORMACIONES DE MEYNEN

**P**ERO vayamos por parte. Pese al ningún valor de las pruebas aducidas trataremos de demostrar, con acopio documental probatorio, cómo carecían de seriedad las informaciones interesadas del encargado de negocios Meynen, por una parte, y cómo carecen de valor alguno los infundios comunistas, nacidos a veces y alimentados siempre por el señor Braden.

Cuando a fines de 1941 retiróse el embajador Thermann del país, la embajada alemana en Buenos Aires confió sus negocios al consejero Meynen, oscuro funcionario que se aprestó a crear méritos ante las autoridades de Berlín, atribuyéndose una actividad y un sinnúmero de relaciones e influencias que sólo ahora se conocen de modo claro.

La Policía Federal, al detener a un núcleo de alemanes y argentinos implicados en actividades de espionaje —el 19 de febrero de 1944, días antes de la renuncia del general Ramírez— tuvo oportunidad de recoger, a través de las declaraciones de los detenidos alguna versión comprometedora para la seriedad de esa representación extranjera. Los telegramas insertos en el Libro Azul corroboran ahora ampliamente aquella presunción.

Meynen, a causa de los hechos que son notorios, había pasado a ser el único representante de su patria en el continente; debía mostrarse, por lo tanto, activo y eficaz. La cancillería de Berlín se hallaba demasiado atiborrada de malas noticias como para que Meyner se aviniese a su función de simple espec-

tador de los sucesos argentinos. Créose la obligación de "dirigirlos" o, cuando menos, preverlos, y no titubeó en aceptar las versiones más absurdas de sus inescrupulosos informantes, con tal de allegar méritos a su persona y solicitar fondos a la cancillería de Berlín.

La Policía Federal, antes de que se publicaran los telegramas insertos en el Libro Azul, conocía por declaraciones de los detenidos los nombres de los informantes de Meynen —generalmente hombres sin importancia en el medio periodístico de ésta capital— y el grado de verosimilitud de tales informaciones. Ni siquiera juzgó necesario detenerlos o interrogarlos, tan superficiales eran sus actividades y tan absurdos podían ser aquellos informes. Resultaba ingenuo, por otra parte, intervenir ante personas que no ofrecían, desde ningún punto de vista, peligrosidad. Meynen, en todo caso, era una víctima de su buena fe, su falta absoluta de perspicacia y —sobre todo— de sus deseos de atribuirse una gravitación en los medios políticos argentinos que nadie, ni él mismo, se reconocería.

Pero esta gravitación le era necesario agitarla ante la cancillería de Berlín; desde este extremo del continente, de modo constante, diario, comunicaba sus predicciones y trataba de afianzar su situación de privilegio. Esa fiebre por crear, en una Alemania que se debatía en estertores, una atmósfera de fe y, de paso, asegurar una provisión de fondos que le eran necesarios ante la inevitable de-

rrota que se vislumbraba, le hizo incurrir en falsedades en contra de los intereses de personas e instituciones con las cuales jamás tuvo contacto.

Remitimos al lector al apéndice documental, en donde hallará los elementos aclaratorios de la conducta de Meynen, extraídos de los sumarios de la Policía Federal y conocidos desde tiempo atrás, por los funcionarios de la embajada de Estados Unidos. El señor Braden los ha tenido en sus manos, a pesar de que no los utiliza como elementos de prueba. Las "solicitudes" publicadas en los diarios de esta capital aclarando las alusiones de Meynen —y que también insertamos—, son otros tantos documentos que habrán de probar cuando menos, la personalidad enfermiza de último diplomático del Reich entre nosotros.

Los alegatos comunistas —y el propio Braden, que se vale de ellos— tratan de establecer conexiones estrechas entre la revolución de Junio y la cancillería alemana. En la de

claración hecha ante la Policía Federal por uno de los detenidos se hace constar la sorpresa con que Meynen asistió a la revolución y el calificativo que le mereciera de "golpe pagado por los yanquis"; más aún: el mismo 4 de junio ordenó la quemazón de papeles y archivos, considerando inminente la ruptura de relaciones. Tiempo después Meynen se vió sorprendido por la ruptura de relaciones. Y entre el sinnúmero de telegramas que deben constatar en la colección de Washington, el señor Braden tiene la obligación de publicar el que cita el testimonio que aducimos, y que afirma que en la madrugada de ese día Meynen transmitió a Berlín sus seguridades de que las relaciones no se verían interrumpidas.

¿Qué valor puede, pues, atribuírsele al conjunto de telegramas que constituyen el grueso de pruebas del Libro Azul? ¿Desde cuándo una declaración unilateral, interesada y falsa es lícito que se la utilice, sin discriminación, en contra de instituciones y personas de un país?

# EXPANSION AMERICANA DE LA REVOLUCION ARGENTINA

Se hace en el Libro Azul una afirmación temeraria, que no es otra cosa que la repetición de un infundio puesto en circulación por la revista "Life", en 1944, la que a su vez se ha hecho eco de la versión que dieran los dirigentes comunistas de Bolivia y de Chile: que la revolución boliviana del 20 de diciembre de 1943 fué un movimiento coordinado con el régimen militar argentino, tendiente a formar, en esta parte del continente, un bloque proeje. Idéntica afirmación se lee en el informe Avra Warren, relativo a Bolivia, y reproducido "in extenso" en el volumen de Alberto Ostria Gutiérrez "Una Revolución tras los Andes" (Nacimiento, Santiago de Chile, 1945). Las imputaciones que constan ahora en el Libro Azul con carácter documental han sido consignadas —lo dice "La Razón" de La Paz— en el memorándum relativo al reconocimiento del gobierno de Villaroel, que es el citado informe Warren. El infundio recogido por "Life", como se ve, gozó de una respetable fortuna.

La verdad es que ni el coronel Perón ha tenido tratos de ninguna especie con el señor Víctor Paz Estensoro, jefe del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Bolivia, ni la revolución boliviana —y mucho menos el Movimiento— ha nacido de un día para otro, como emergente de una situación interna de nuestro país. Todo lo contrario: la revolución boliviana es el resultado de un movimiento de ideas largamente gestado en ese país, después de la guerra del Chaco, y el golpe de diciembre de 1943 no es otra cosa que la reconquista del poder realizada por los hombres que llevaron al coronel Germán Busch, en Junio de 1937 a la presidencia de la república. Entre los ministros de Busch —muerto trágicamente en agosto de 1939, poco después de dictada una drástica medida contra los "trusts" mineros del altiplano— figuraban algunos de

los hombres que ahora se citan en el Libro Azul, D. Dionisio Foianini y el Mayor Belmonte, entre ellos.

De los contactos habidos entre el señor Foianini y el Mayor Belmonte no se ha desprendido, desde luego, la revolución boliviana. Lo que puedan haber tratado entre ellos, ligados por una íntima amistad, poco interesa a la causa americana, y mucho menos a nosotros. El señor Foianini apenas si era conocido en Buenos Aires, en los círculos políticos, y jamás sostuvo correspondencia ni estuvo vinculado con el señor Estensoro, según propias declaraciones. Por otra parte el movimiento de diciembre fué realizado por sorpresa, en La Paz, ante la inminencia de un golpe de estado urdido por el presidente Peñaranda, poco después de aprobada en las Cámaras la ley dictatorial de Defensa del Estado, cuya única finalidad era la de acabar con la brillante oposición del M. N. R. También los comunistas, encabezados por el Dr. José Antonio Arce, pensaron —y hasta articularon— una revolución por esos días. El planteo que se muestra en el Libro Azul es, justamente, el que hicieron poco después los comunistas —Arce, entre ellos— en Santiago de Chile y Nueva York.

Pero para destruir plenamente las afirmaciones contenidas en el alegato Braden basta con señalar los maliciosos errores de información en que incurre, sin dejar de acentuar después los intereses mineros que lo llevan a castigar a los hombres del M. N. R. de Bolivia. En efecto, cuando el señor Paz Estensoro realizó su visita a Buenos Aires, en junio de 1943, lo hizo en su condición de profesor de la Facultad de Economía de la Universidad de La Paz, al frente de un grupo de alumnos que le fueran confiados. El general Rodríguez, que se cita en el alegato, desempeñaba funciones de agregado militar de

que me entrevistara con Farrell o Perón, a quienes no conozco personalmente. Tan sólo la embajada de Bolivia, en Santiago de Chile, y se lo señalaba como uno de los posibles sucesores de Peñaranda. La revolución boliviana lo destituyó, confinándolo por el término de seis meses en Yungas.

En su descargo el señor Víctor Paz Estenssoro ha dicho: "Es absolutamente falso que hice visitas de cortesía al presidente Ramírez y al canciller Storni, en compañía del Dr. Adolfo Costa du Rels", que ha sido diplomático de toda la confianza del gobierno de Estados Unidos. "Las citas que se hacen —prosigue el señor Paz Estenssoro— sobre una posible ayuda económica que prestaría la Argentina en concepto de rebaja de aranceles y

en el intercambio comercial". Con referencia a la construcción de ferrocarriles —que tan cemos del país vecino el que tiene magnitud construcción de ferrocarriles en Bolivia, está tan desprovista de base que causa extrañeza. Es conocido el hecho de que nuestras exportaciones a la Argentina son mínimas, de modo que no existe probabilidad alguna de arañar el capítulo de las importaciones que hacen los argentinos para Bolivia, siendo más lo que preocupa al señor Braden— está demás decir que los convenios con Bolivia fueron firmados el 7 de septiembre de 1937, como una consecuencia de la paz del Chaco. Un convenio semejante estipulóse con Brasil. El señor Braden no puede ignorarlo puesto que ha intervenido en la discusión de la paz.

## EN DEFENSA DE LA STANDARD OIL

Cabe destacar aquí las intenciones ocultas que vibran en el alegato Braden y que llevan la secreta intención de anular, de un golpe, a quienes en Bolivia señalaron a la Standard Oil como causante del desastre del Chaco. En efecto, el coronel Busch, en junio de 1937 llevó a término el desahucio que el presidente Toro hizo a la Standard Oil por incumplimiento de contrato. Su ministro de Minas y Petróleo, que contaba con el apoyo del ejército para la operación, fué el señor Foianini, a quien la Standard Oil llegó a ofrecer un millón de dólares para que desistiera de aplicar el decreto. El M. N. R., poco antes de la revolución, desautorizó al canciller Eduardo Martínez quien, en la conferencia de Río de Janeiro y al margen de cualquier instrucción especial de su gobierno, estipuló la compra de los planos de la Standard Oil por un millón ochocientos mil dólares. Las estrechas relaciones entre el señor Braden y la Standard Oil son demasiado conocidas, a través de sus actividades en Venezuela, lo que nos exige de vincular los hechos y deducir los móviles de su ataque.

En cuanto a las conexiones del movimiento del 4 de junio con los "integralistas" brasileños, no pasa de ser una "boutade". No sabemos qué habrán dicho los hombres a quienes se alude, pero sí es exacto que ninguno de ellos, en ningún momento, ha tenido relaciones con el gobierno revolucionario de nuestro país. Entre los coroneles Perón y González no ha existido jamás hermandad de criterios de tal naturaleza que les permitiese asistir de común acuerdo a reunión alguna con presuntos jefes "integralistas".

Este es otro esquema comunista, pero del comunismo rioplatense, derivado de la concepción Bunge (Alejandro Bunge, Economía Argentina, 1922) de una Unión Aduanera sudamericana, utilizado ahora para un planteo continental de la peligrosidad argentina.

Por lo que respecta a los sofocados movimientos revolucionarios a suceder en Chile, Perú, Paraguay y Uruguay, nos remitimos a las fuentes de información de esos países y a la cancillería de Washington. Nosotros los ignoramos. Sólo sabemos que la agitación perú-boliviana de la cuestión de Tacna, Arica y Antofagasta fué un recurso yanqui para determinar el ingreso de Chile a la contienda. El señor Mario Flores, ex-director de "La Noche" de La Paz, e iniciador del movimiento, jamás supo explicar claramente sus orígenes; las acusaciones le fueron hechas en la prensa de Santiago de Chile. El presidente Ríos, a raíz del armamentismo de Bolivia y Perú, debió declinar su actitud neutralista, ingresando en la guerra y acogiendo a la ley de Préstamos y Arriendos para lograr una paridad de pertrechos con sus antiguos contendores del Pacífico. Tampoco lo ignora el señor Braden.

Es extraño, por otra parte, que se nos señale como gestando revoluciones en Paraguay y Uruguay, países estrechamente vigilados por Estados Unidos. La agitación en el Uruguay fué espontánea, como en otros países americanos, y a raíz del establecimiento de bases yanquis de operaciones. No lo ignora la opinión pública, y mucho menos la cancillería de Washington.

# QUIEN COARTA LA LIBERTAD DE PRENSA

**C**OMO hemos dicho ya, hace unas semanas el señor Moors Cabot —consejero de la embajada de Estados Unidos— divulgó una serie de trece telegramas, convenientemente seleccionados y deutados, que tenían por objeto establecer ante el público del continente una estrecha relación entre el pensamiento liberador y revolucionario que alentó a una mínima fracción de la prensa nacional y los intereses del Eje. Constituía una parte de la maniobra en que se hallaba empeñado el señor Braden contra la libertad de prensa y pensamiento en nuestro país. La propia selección de los telegramas —trece entre trescientos— implicaba un premio para la prensa ahora sumisa a su voluntad, un castigo para la que no supo acatarla y una amenaza para la que aún mostrábase indecisa.

La alarma de la prensa llamada "seria" —y que lo es en la medida de sus intereses— fue desmesurada. La prensa que vive y se enriquece con los anuncios del comercio de importación y de los monopolios mostrós implacable contra la prensa que, por razones de principios, no podía acudir a esas mismas fuentes de riqueza. El cuerpo de telegramas divulgado por el señor Moors Cabot, sin embargo nada nuevo agregaba al conocimiento del público. Su objetivo no era ese: su objetivo era escamotear al público algunos nombres y alguna prensa ahora ganada para la causa del señor Braden. Las hojas comunistas que antes de la invasión de Rusia insertaban el servicio telegráfico de la agencia alemana "Transocean", que mendigaban anuncios en las casas alemanas y subsidios a las empresas de filiación nacionalista, se apoyaron en las "revelaciones" del señor consejero Cabot para atacar a los hombres de la Revolución y —sobre todo— a las ideas de independencia económica y justicia social que los alentaban.

Esa campaña contra toda posible libertad de prensa, que realizó el señor Braden en nuestro país al modo que lo hizo en Cuba, se apoyaba en dos instrumentos más decisivos, aunque menos expuestos al conocimiento de la masa: las "listas negras", que le permitieron el control del papel de bobina y de las imprentas, así como el control que ejercía sobre las casas anunciadoras y las agencias distribuidoras de noticias, cuyos directores locales dependían directamente de su persona. Por otra parte, la ingerencia de la embajada de Estados Unidos en los negocios cablegráficos permitió la rápida divulgación continental de toda opinión contraria a los intereses del país, como hasta ahora aconteca.

Antes del 4 de junio, el gobierno contó con el apoyo de la prensa grande que, si no le era totalmente adicta, por lo menos compartía su complicidad con los negocios e intereses de la clase dominante. La Revolución careció de prensa desde que se instaló en el Gobierno. Sólo halló un eco afectivo en aquella prensa que venía bregando, desde tiempo atrás y a costa de cualquier sacrificio —aún del sacrificio de sus simpatías— por la causa de la independencia nacional. No contó con ninguna agencia periodística que proyectara fuera del país la limpidez de su pensamiento, ni con ninguna hoja diaria que divulgase en el pueblo la pureza de sus objetivos. Debíó luchar contra las deformaciones de la prensa obliguica, cuyos medios y dispositivos estaban contraídos, exclusivamente, al servicio de los enemigos de la Nación.

Las relaciones de la Embajada de Estados Unidos con la prensa del país, los agentes de diarios extranjeros y las agencias periodísticas sometidas a los designios del Departamento de Estado de Washington, se accentuó con la llegada del señor Braden. El señor Braden



apresurose en acordar el dispositivo para su operación anti-revolucionaria, acogollando aún más violentamente cualquier manifestación de libertad en la prensa opositora. El control de la distribución del papel —del papel de origen norteamericano en mínima porción, del papel canadiense o sueco, que constituye el grueso de las importaciones— se realizó día por día, con un empeño policiaco. Estaba a la vista su propósito de silenciar todas las voces que pudieran oponerse a su voluntad de dominio de la opinión pública; para conseguirlo, en el tiempo, con antelación a los días presentes, el señor Moors Cabot dió a publicidad los telegramas a que nos referimos poco antes. Pretendió, mediante la misma maniobra, "acrecentar la fuerza de opinión de los diarios que se hallaban a su servicio, emparentar la opinión revolucionaria con el ideario alemán, delatar a los hombres de letras no sometidos a la esclavitud de las grandes empresas e intervenir, por fin, en los actos de los funcionarios oficiales que, para garantizar la libertad de prensa, se vieron obligados a fiscalizar la distribución de papel."

El gobierno revolucionario y, particularmente, el coronel Perón, en su lucha contra la oligarquía y la presión que, por intermedio de esta oligarquía desplazada, ejercían los imperialismos refugiados en la prensa, pudo dictar medidas drásticas contra la prensa que se multiplicaba en sus actos opresivos. Jamás se llegó, en la historia del periodismo argentino, a la diatriba sistemática, en efecto, que registró nuestra prensa contemporánea. Jamás un pequeño grupo de empresarios de la opinión pública —que antes de la Revolución llegaron a sustituir y controlar al Parlamento, arrogándose verdaderas funciones de representación popular— dispuso de prerrogativas y consideraciones de tal magnitud. El señor Braden constituyóse en abogado defensor y fiscal acusador de esta prensa "libre" a la que amparaba financieramente. Las agencias extranjeras, que habían confesado su participación en maniobras tendientes a lograr el desprestigio nacional, sólo obedecieron a las directivas del señor Braden, así como los redactores de los diarios de Estados Unidos destacados entre nosotros.

¿Qué hizo el gobierno revolucionario contra esta prensa difamatoria, que tergiversaba sus actos, que enlodaba a sus hombres, que abusaba de sus naturales garantías en perjuicio de los intereses del pueblo y de la soberanía

de la Nación? Nada que fuese equivalente a su delito. El gobierno de la Revolución —y mucho menos el coronel Perón— no diéron en perseguir a la prensa, sistemáticamente, como se afirma en el Libro Azul. La censura real de la prensa fué ejercida por el señor Braden y su instrumental de las "listas negras". La prensa grande aceptó esta censura, que se ejercía desde la Embajada de un país extranjero, en beneficio de los intereses de la oligarquía, aunque fuesen contrarios a los del pueblo y a los más sagrados intereses de la Nación. No protestó la prensa grande por esta coacción del señor Braden; todo lo contrario: levantó su voz y se amparó en la diatriba y la infamia cuando, en salvaguarda de los más altos y profundos intereses nacionales, el gobierno de la Revolución debió intervenir en favor de la libertad, que de ningún modo puede ser contraria a los intereses del país.

Bastará con establecer una lista de hechos, que serán memorables en la lucha por la dignificación del pueblo en que se ha empeñado el gobierno revolucionario, y hurgar en la prensa grande sus comentarios contemporáneos, para establecer el grado de libertad de opinión con que se ha desenvuelto. Bastará también con registrar los comentarios que a esta prensa grande le han valido los atropellos a la dignidad de la Nación cometidos por el señor Braden, para estimar la densidad de su patriotismo. Las clausuras temporarias de algunos diarios —dos o tres o cuatro días a lo sumo— más que un castigo, fueron un estimulante, dentro del orden inmoral en que se desenvolvía esta prensa, de que hicieron uso sus beneficiarios para solicitar mayores contribuciones financieras. ¿Desde cuándo, pues, una prensa dirigida en contra del país, desde el mismo país y desde el exterior, tiene derecho de argüir en nombre de la libertad de prensa?

Por lo demás, el gobierno de la Revolución no ha dictado ninguna ley de prensa, de caracteres totalitarios. Los delitos de prensa son juzgados, ahora como antes de ahora, por los tribunales comunes de justicia. Debe señalarse, en suma, que el único decreto que alcanza a las empresas periodísticas dictado durante la Revolución, sólo las daña en sus intereses materiales: es el Estatuto del Periodista, que obliga a los empresarios de la opinión a considerar económicamente a sus servidores, garantizándole sueldos y seguros que los amparen socialmente.



# ORGANIZACION DEL TRABAJO

Si en alguno de sus capítulos el Libro Azul pudo ser preciso y claro es en el que dedica a la supuesta organización totalitaria del Trabajo que el Sr. Braden atribuye al Gobierno Revolucionario y a la actividad del Coronel Perón al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, ya que los propósitos y actividades oficiales están profusamente documentados en publicaciones muy difundidas y al alcance de todos.

Nada nuevo aporta el Libro Azul en apoyo de sus afirmaciones, ni tampoco podría aportarlo, ya que no hay una palabra, un acto, ni siquiera un proyecto del actual gobierno y del Coronel Perón que puedan ser citados para demostrar la existencia de lo que no existe ni existió nunca: una organización oficial de los trabajadores argentinos, planeada y realizada de acuerdo con cualquiera de los tipos de organización totalitaria que se conocen o han conocido en España, Italia, Alemania o Rusia.

Es más. Semejante organización totalita-

ria de los trabajadores argentinos no podría realizarse de manera alguna pues la Constitución Nacional consagra en sus derechos y garantías la libertad de asociación. El Gobierno Revolucionario jamás se propuso reformar la Constitución; por el contrario: reconoció desde el primer momento a la Suprema Corte, que es el organismo legal que la custodia, como lo probó en numerosos casos en que fueron declarados inconstitucionales actos del Gobierno de la Revolución, declaraciones que este hubo de acatar.

Huérfano de todo fundamento fehaciente, el Libro Azul ha debido recurrir a la técnica de todos sus capítulos, puramente afirmativa, sin base de ninguna naturaleza, y tejer así un relato inspirado en deformaciones de hechos muy conocidas puesto que hace mucho tiempo que las esgrimen los comunistas en su difamación sistemática del Gobierno Revolucionario y, singularmente, del Coronel Perón y de su obra como titular de esa Secretaría.

## LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Los trabajadores argentinos cuentan y contaron siempre con una organización libre y autónoma, que el Gobierno Revolucionario no sólo respetó, sino que ha fomentado, sin serle necesario, para ello que sancionara su resolución N° 51 que cita el Libro Azul, la "Conferencia Interamericana de la Guerra y de la Paz" puesto que la garantiza nuestra Constitución vigente desde 1853; en el caso de las asociaciones sindicales obreras nadie las ha tenido más en cuenta que el Coronel Perón.

El Libro Azul considera estas cuestiones sin aludir siquiera a la situación en que se hallaba la organización sindical obrera al

triunfar la Revolución del 4 de Junio, noticia esencial para comprender lo que ocurrió después. Lo diremos ahora.

Los trabajadores argentinos habían conseguido, tras un prolongado proceso de organización trabado por mil obstáculos realizar con la "Confederación General del Trabajo" una gran Central, la mejor y más poderosa de las muchas que hubo en el país, y que los comunistas trataron constantemente de dominar.

Este propósito de dominio se intensificó a raíz del pacto ruso-germano que permitió a Hitler emprender la conquista de Europa en Septiembre de 1939, pues los comunistas pre-

tendieron enrolar a la C. G. T. en su entonces violenta política neutralista, facilitada por el gobierno oligárquico de Castillo.

El espíritu democrático y antitotalitario de los trabajadores organizados en la C. G. T. hizo fracasar los planes comunistas, llevados a cabo, según su conocida táctica, con una virulenta campaña de descrédito personal contra los representantes de la central obrera.

Producida la invasión de Rusia por los ejércitos nazis, los comunistas —siempre al servicio de la Unión Soviética— pretendieron que la C. G. T. hiciera el mismo “viraje” que ellos, convertidos de tremendos neutralistas de ayer en no menos tremendos belicistas de hoy. Esta pretensión fué igualmente resistida por la Central, no por aversión a Rusia ni por indiferencia ante la lucha de las democracias contra el totalitarismo, sino por resistirse a ser instrumentos de los partidos políticos que pugnaban constantemente por utilizar a la or-

ganización obrera en sus fines electorales.

La entrada de Rusia y Estados Unidos en la guerra acercó a comunistas, socialistas y a la fracción radical de la oligarquía, acercamiento que se dispusieron a utilizar los primeros para apoderarse de la central obrera y manejarla con vistas a la elección presidencial de 1946, en beneficio propio.

Tales manejos dieron por resultado la división de la Central, pues vencidos los oligarcos comunistas en el intento de imponer sus candidatos en una elección de las autoridades sindicales, se separaron de la institución resultando de ahí la “Confederación General del Trabajo N° 1” —en la que permaneció el grueso de los sindicatos— y la “Confederación General del Trabajo N° 2”, controlada por los comunistas. Tal fué la obra divisionista y destructiva de la llamada “Unidad Nacional”, —la “Unión Democrática” de ahora— en el campo obrero.

## FORMACION DE DOS CENTRALES OBRERAS

La Revolución del 4 de Junio halló a los obreros divididos por las causas y en la forma que acabamos de exponer. Los sindicatos adheridos a las dos centrales funcionaban como de costumbre, y el Gobierno Revolucionario no tomó de inmediato medida alguna relacionada con ellos. El 21 de Junio, semanas después de la Revolución, una delegación de la C. G. T. N° 2 se entrevistó con el Ministro del Interior, Coronel Gilbert, para expresarle “que la clase trabajadora había sentido un verdadero alivio al ver caer a los mandatarios depuestos, y que apoyaba los propósitos del actual gobierno de hacer cumplir la Constitución, depurar la Administración Pública y la Justicia, como así también por las medidas adoptadas y las que se decidieran para abaratar la vida y los alquileres. Agregaron que el movimiento sindical que representaban anhelaba tener facilidades para el desarrollo de sus actividades, siempre licitas y dentro de los cauces normales. Expresaron también que algunos gremios estaban deseosos de obtener soluciones a sus problemas, tales como jubilación de empleados de comercios, mejoras de salarios, etc.”.

La entrevista fué cordial y el Ministro prometió estudiar y atender los pedidos, hechos por los delegados, quienes se fotografiaron con el Ministro. El diario socialista “La Vanguardia” publicó una crónica del acto sin comentario adverso.

A todo esto, los comunistas desplegaron una gran actividad. Concurrieron el mismo 4 de Junio a la Plaza de Mayo, bajo las ventanas de la Casa de Gobierno, a gritar sus con-

signas políticas, y se propusieron adueñarse de la Revolución o, cuando menos, constituirse en su sector obrero. Dieron a la fotografía en que aparecen los delegados de la C. G. T. N° 2 junto al Coronel Gilbert, una gran publicidad, presentándola como una prueba de su influencia en el gobierno revolucionario, lo que acabó por llamar la atención a éste sobre los planes del comunismo, a lo que contribuyó también la demasada actividad —abierta y subterránea— de los numerosos organismos colaterales que el comunismo tenía esparcidos en el país.

El Gobierno, naturalmente alarmado, dispuso algunas medidas, entre ellas la de clausurar un amplio y lujoso local céntrico destinado a sede de la C.G.T. N° 2, antes de que se inaugurara, el 12 de Julio de 1943. Es falso lo que se afirma en el Libro Azul de que fuera disuelta esa Central, y más aún de que el Gobierno se apoderara de sus fondos. Los sindicatos adheridos a ella siguieron funcionando en sus respectivos locales. Únicamente establecióse vigilancia en el local de la llamada “Federación Obrera de la Construcción” por ser, más que un sindicato obrero, un comité clandestino del Partido Comunista.

Los manejos comunistas contribuyeron no poco a provocar esas medidas, lo que también trajo como consecuencia la intervención gubernamental de “La Fraternidad” —del personal de locomotoras— y de la “Unión Ferroviaria”. La tendencia autoritaria que los interventores imprimían a varios de sus actos hizo crecer el descontento entre los ferroviarios y, precisamente, el primer acto del Coro-

nel Perón al frente del Departamento Nacional del Trabajo, que poco después convertiría en Secretaría de Trabajo y Previsión, y en favor de las organizaciones de ferroviarios, tiene el carácter democrático y constitucional innegable que presidiría en adelante a su vasta obra en beneficio de los obreros y de sus sindicatos.

Los primeros interventores fueron sustituidos por el Coronel Mercante, quien fuera so-

licitado por los mismos obreros ya que, por ser hijo de un maquinista de ferrocarril, les merecía confianza. No les fué defraudada, pues el nuevo interventor convocó en brevísimo plazo a elecciones internas para que los dos sindicatos eligiesen sus autoridades readquiriendo las organizaciones sus autonomías. Es falso igualmente lo que afirma el Libro Azul de que a los sindicatos ferroviarios se les apropiara sus fondos y oficinas.

## EL "PRIMER TRABAJADOR ARGENTINO"

Fué a raíz de la actuación respetuosa de la autonomía sindical en el caso de los ferrocarriles que al Coronel Perón se lo proclamó "Primer Trabajador Argentino" en una gran asamblea de obreros de este gremio efectuada en la ciudad de Rosario el 23 de Julio de 1944. lo hizo el antiguo presidente de la Unión Ferroviaria y Secretario de la C. G. T., don José Dómenech, al que se menciona en el Libro Azul sin aludir, claro es, al significativo episodio de la proclamación mencionada.

Prosiguiendo el examen de la maraña de falsedades que contiene el Libro Azul, se llega ahora a la médula de la gratuita acusación que se le hace al Gobierno Revolucionario y, sobre todo, al Coronel Perón, de llevar a término un programa basado en el Estado Corporativo de Mussolini y de Franco a fin de colocar bajo la dirección del Gobierno, "toda la industria y el trabajo —dice— que serían convertidos en gigantescos miembros del Estado".

Aquí es donde el señor Braden hace suyas las difamaciones que los comunistas echaron a circular desde que el Gobierno Revolucionario deshizo sus planes de influencia en la marcha de la Revolución, que quisieron derivar en sentido bolchevique.

"Despréndese claramente —afirma el alegato— de las declaraciones de los teóricos dirigentes de la Secretaría, así como de sus acciones, que el programa obrero del gobierno no es totalitario en sus objetivos.

¿Quiénes son tales teóricos y dirigentes? ¿Qué teorías y acciones son las que se les atribuyen? ¿Qué programa totalitario realizan? Nada concreto consigna el Libro Azul sobre tales personas, ideas y actos, cuando lo elemental y lo honesto hubiese sido concretar y documentar semejantes afirmaciones, sobre todo cuando se dá al alegato el carácter de prueba incontestable y definitiva.

La prueba que el Libro Azul destaca como para acentuar el supuesto programa totalitario del gobierno se define en estas palabras: "El coronel Perón incorporó como asesor especial de la Secretaría de Trabajo y Previ-

sión al Dr. José Figuerola, ex asesor de asuntos obreros del dictador militar español Miguel Primo de Rivera". Dice luego que el Dr. Figuerola es un teórico de la organización obrera del tipo corporativo fascista. Y cita, a continuación, que en 1942 publicó una obra sobre problemas obreros de hispanoamérica en la que "abogó por un organismo que a la vez representara tanto a patronos como a trabajadores, de acuerdo con el espíritu corporativo del trabajo".

Se hace presente aquí la curiosa lógica bolchevique de la que parece haberse contagiado el señor Braden quien utiliza a voluntad capciosos métodos de argumentación para hacer decir o hacer a sus acusados lo que conviene a los fines comunistas; lo que en este caso del Dr. Figuerola correspondería es puntualizar sus palabras y actos en su calidad de funcionario de la Secretaría de Trabajo y Previsión, y señalar o no su tendencia totalitaria. Pero como tales palabras y actos no existen, entonces se recurre a la obra de 1942, que, por otra parte, poco tiene que ver con el totalitarismo, pues la representación paritaria se la encuentra en proyectos y leyes obreras socialistas y comunistas, y se la vé recomendada en resoluciones de congresos de la Internacional sindical roja.

El Dr. Figuerola hace trece o catorce años que es funcionario del Departamento Nacional del Trabajo. Se trata de un experto estadígrafo, un hombre de ciencia que ha desempeñado durante largo tiempo la jefatura de la División de Estadística de esa repartición. Fué designado en la época de los gobiernos oligárquicos; allí lo sorprendió el Coronel Perón, utilizando sus valiosos servicios como no supieron hacerlo anteriores gobernantes. Fueron las estadísticas del Dr. Figuerola el punto de partida para una política de salarios y de precios muy parecida a la de Roosevelt; que aplica el Gobierno Revolucionario y a la que debe el país la tranquilidad social de que goza.

Para que se conozca mejor la raigambre ideológica del Dr. Figuerola es oportuno re-

cordar su dirección de la "Revista de Derecho Social" que compartía con el Dr. Faustino E. Jorge, prominente comunista y director del diario bolchevique "Orientación", que, además, colaboraba en dicha revista el diputado

socialista Dr. Carlos Moret; y, por último, que su primer número le valió una encomiástica nota del diario "La Vanguardia" dirigido entonces, probablemente, por el profesor Ghioldi.

## MAS ACUSACIONES FALSAS

Se afirma en otro punto del Libro Azul que "en Noviembre de 1946 ya había sido eliminada la C. G. T., expulsados sus dirigentes o encarcelados, confiscados sus fondos, prohibiéndose a sus miembros celebrar reuniones"

Es todo esto una evidente falsedad. Nuevamente repetimos que tal alegato no pasa de ser un nuevo planteo comunista de la oposición a la C. G. T. que el señor Pérez Leirós expuso en París, sirviendo a los planes del señor Lombardo Toledano.

La C. G. T. siempre subsistió y actuó cada día más vigorosamente al crearse la Secretaría de Trabajo y Previsión, lo que está perfectamente documentado en la prensa obrera del país. Ya hemos dicho lo que ocurrió con la C. G. T. N° 2: fué clausurado su local central, antes de inaugurarse, por razones de orden legal, y algunos de sus dirigentes, al propio tiempo conspiradores comunistas, fueron detenidos aplicando la jurisprudencia de la Suprema Corte relativa a la ilegalidad de las actividades comunistas. Merece ser destacado que aquel alto Tribunal modificó su jurisprudencia con posterioridad al decreto del Gobierno Revolucionario por el que autorizaba la acción política del Partido Comunista, que había sido vedada por los gobiernos de la oligarquía. También es una falsedad manifiesta que se hayan confiscado los fondos de la C. G. T. N° 2; y en cuanto a los dirigentes sindicales que integraban esa central divisionista siguieron efectuando sus reuniones sin dificultad. Es de hacer notar que los delegados de la C. G. T. N° 2 que formularon sus aspiraciones al Ministro del Interior, Coronel Gilbert, en la entrevista antes citada, pertenecen hoy en su mayoría al Partido Laborista. Uno de ellos, Angel Borlenghi, es director del diario del Partido y otro, José M. Argaña, figura como candidato a diputado del Partido Laborista que sostiene la candidatura presidencial del Coronel Perón.

El Libro Azul afirma que fué suprimido violentamente "el sector mejor organizado y más activo de la sindical de los trabajadores" refiriéndose, no a los grandes sindicatos que siempre permanecieron adheridos a la C. G. T. N° 1, hoy "Confederación General del Trabajo" a secas, —pues la N° 2 ha fracasado— sino a unas pocas y minúsculas organizacio-

nes sindicales que forman la "Unión Obrera Local" que el señor Braden conoce, pues los patria del proletariado", organismos obreros comunistas que las integran concurren a la Embajada de Estados Unidos a poco de hacerse cargo de su representación, posiblemente llevados por el "camarada Durán".

Por otra parte se multiplican las contradicciones en el texto del alegato Braden. Se acusa por ejemplo al Coronel Perón de haber organizado un peligroso movimiento obrero totalitario y en el párrafo siguiente se afirma que "cuando se comprobó la imposibilidad de ejercer el contralor de los sindicatos mediante directivas dictadas por el Gobierno, la Secretaría del Trabajo acudió al empleo de medios más violentos con el apoyo activo o pacífico de la policía".

Esta contradicción le era indispensable al redactor del alegato para llegar a la conclusión de que, si se produjeron movimientos tan vastos como los del 16 y 17 de Octubre de 1945, no se debían ellos al apoyo del trabajador a la obra del gobierno y en particular a la del Coronel Perón: debíase a la violencia policial que los congregó por la coacción. Naturalmente que los hechos a que asistió el pueblo de Buenos Aires desmienten estas afirmaciones. La verdad es que la oligarquía que se preparaba a asaltar el poder con un gabinete gestado en la Embajada de Estados Unidos, fué interceptada en su maniobra por el movimiento obrero más democrático de la historia americana. El señor Braden atribuye a los latinoamericanos una candidez irritante al exhibirles el prodigioso espectáculo de medio millón de hombres representando la parodia de una revolución bajo el látigo de la policía.

La no admisión de la delegación obrera argentina en la Conferencia celebrada en París por la Organización Internacional del Trabajo no tiene, pues, justificativo alguno, ni en la conducta del Gobierno Revolucionario, ni en la conducta de la C. G. T. como, falseando los hechos, afirma el Libro Azul; es, por el contrario, el resultado de una campaña de descrédito internacional emprendida por el comunismo local, con todos los dispositivos oficiales de que dispone para vengar su fracaso al pretender apoderarse de la organización

obrero argentina y, desde ella influir en la dirección de la Revolución. El fracaso de esa campaña lo comparte el señor Braden quien

comprometió su investidura en su éxito y el prestigio de quienes confiaron en él en los Estados Unidos.

## LA VALIDEZ LEGAL DE LA OBRA REALIZADA

La obra realizada, en fin, por el gobierno revolucionario en el campo social y, en especial, la que interesa al derecho del trabajo importa el cumplimiento de la Resolución 51 de la Conferencia Interamericana de la Guerra y de la Paz: garantizar a los trabajadores argentinos las condiciones de progreso económico y la justa retribución de sus esfuerzos. Para ello debióse reorganizar el Departamento Nacional del Trabajo, organismo creado hace más de treinta años y que no había sido más que un instrumento patronal en manos de las oligarquías gobernantes. Al tiempo que se actualizaba una legislación social, ya vetusta, incorporando normas del nuevo derecho del trabajo que habían sido recomendadas por los congresos internacionales y adoptadas por el derecho positivo de las democra-

cias de Occidente. Por último la intervención conciliatoria en los conflictos entre obreros y patronos permitió arribar a soluciones justas y rápidas, evitando los naturales perjuicios que una lucha enconada puede originar en la economía desarticulada de postguerra.

Toda la obra social del gobierno revolucionario se ha desenvuelto, por lo demás, dentro de las instituciones y de los principios y garantías esenciales que establece nuestra Carta Magna. Y es a la Suprema Corte de la Nación —y no a los embajadores de las potencias extranjeras— a la que corresponde pronunciarse acerca de la constitucionalidad o inconstitucionalidad de las leyes y de los actos gubernativos. Circunstancia ésta que el señor Braden, en su doble condición de diplomático y comerciante, no puede ignorar.

# BRADEN Y LA CONDUCTA DEL PARTIDO COMUNISTA

UNA de las más graves desviaciones que ha significado la intromisión del señor Spruille Braden en la Argentina, la pone en evidencia la conducta del Partido Comunista. Del estudio de las actividades de esa agrupación política surgen dos conclusiones: 1º) El Partido Comunista, que se había caracterizado por su acción contra el imperialismo capitalista y en especial forma contra el yanqui, se ha convertido ahora en su mejor intérprete y está decididamente entregado al plan de sometimiento nacional, de entrega total de la economía argentina y de pauperización moral, económica y política de los obreros y campesinos del país, que está cumpliendo el señor Spruille Braden en el Continente y de manera especial en la Argentina. 2º) El Partido Comunista de la Argentina disiente fundamentalmente con los Partidos Comunistas de otras naciones del hemisferio, contrastando su acción con la doctrina y con la conducta que sustentan los Partidos Comunistas de Brasil, Venezuela y otras naciones continentales.

Evidentemente, si el Partido Comunista de la Argentina sustituyó su posición contra el imperialismo yanqui con una amplia solidaridad con los intereses, las tácticas y la política de amplia penetración que practica ese imperialismo a través de la actividad del señor Spruille Braden, es por alguna razón de indudable importancia. Es evidente, también, que si el Partido Comunista de la Argentina realiza una acción distinta y contraria a la que sobre el mismo problema tienen otros partidos comunistas de América, entre ellos el del Brasil, que es el más importante, mejor organizado y de mayor expansión, debe atribuirse el desacuerdo y la desinteligencia advertidos a alguna circunstancia realmente seria. Demostraremos, a continuación, con documentos y hechos ilevantables, en qué elementos reposan las desviaciones experimentadas por el Partido Comunista de la Argentina, en qué momento se producen y cómo su actual conducta revela la participación de Spruille Braden en la política interna de nuestro país.

## DEL ANTIIMPERIALISMO AL IMPERIALISMO

Vamos a prescindir de viejos recuerdos para demostrar que el Partido Comunista de la Argentina trató de dirigir la lucha antiimperialista y se opuso hasta hace poco a toda política de absorción económica para cuyo triunfo es previa y necesaria la dominación política y la pérdida, parcial o total, de la soberanía nacional. La fundación de la Liga Antiimperialista, producida a raíz de una escisión de la "Unión Latinoamericana" presidida por el doctor Alfredo L. Palacios, cuando éste se resistía a convertir a esa institución en un movimiento de masas en el cual participaran activamente los obreros, los campesinos, los

empleados y la clase media, —la pequeña y la media burguesías—, contó con el auspicio del Partido Comunista. Como éste no pudo controlar a la Liga, después de tres años de inútil presión, intentó conquistarla a balazos, aplicando su estilizada táctica de provocación y de intimidación permanentes y penetrando, merced a la violencia, en la asamblea que se efectuaba en la calle Méjico 2070. Después logró apoderarse de la Liga Antiimperialista y a través de ella, el Partido Comunista denunció que la Revolución del 6 de septiembre, en la cual actuaban como figuras preponderantes numerosos políticos que hoy se mue-

ven de acuerdo con los comunistas argentinos y bajo la fiscalización de las mismas instrucciones emitidas por el señor Braden, era un movimiento preparado, organizado y dirigido por el imperialismo yanqui y por la "Standard Oil Co.". Desde entonces la Liga Antiimperialista se desarrolló dentro y bajo las directivas emanadas del C. C. del Partido Comunista de la Argentina, hasta que hace tres años desapareció y no se tienen noticias de ella.

No exhumemos, sin embargo, antecedentes lejanos. Vamos a consignar la posición adversa del Partido Comunista contra el imperialismo norteamericano, expuesta fudosamente en los últimos años y en forma especial en 1941, cuando Hitler y la Alemania nazi habían adquirido un mayor poder. En el diario "La Hora", órgano del Partido Comunista se publicó el 22 de mayo de ese año un documento sensacional que revelaba la "política cínic, hipócrita, brutal de Estados Unidos", para utilizar las palabras con que Rodolfo Ghioldi definía entonces a la República del Norte, confundiendo en una misma calificación al imperialismo yanqui, al pueblo norteamericano y al gobierno de Roosevelt. Dedicaba el Partido Comunista esta publicación del diario "La Hora", "a los pseudo-cabildantes que realizaban, —entonces se efectuaba el "Cabildo Abierto" organizado por Julio A. Noble, Nicolás Repetto, Américo Ghioldi, Coroninas Segura, González Iramáin, Carlos Cisneros y otros—, una gran farsa para reclamar la entrada de la Argentina en la guerra." La dedicaban, también, "a los obreros socialistas honestos que están engañados por jefes que saben perfectamente que la política norteamericana no es democrática, ni liberal, ni de fraternidad americana, sino imperialista y que sin embargo, se postran a sus pies, con servilismo innominable". La dedicaban, igualmente, "a aquellos, pocos por cierto, que han acogido la idea de la subprensa" (se referían a los diarios "Crítica", "La Nación" y otros), de crear "El Día Americano" para subrayar la sumisión a Estados Unidos". La dedicaban, asimismo, "a los elementos sinceros que puedan militar en "Afirmación Argentina", engañados por jefes vendidos al imperialismo nazi, imperialismo que usa la misma astucia, cinismo, brutalidad, corrupción que el yanqui, que el inglés o que cualquier imperialismo que exista sobre la tierra". En una edición posterior del diario "La Hora", el Partido Comunista, bajo el título "Admirable Lección de Hipocresía", decía a los obreros estas palabras: "Las potencias extranjeras, cuando están desarrollando sus siniestros planes de dominación de la economía nacional, siempre lo hacen entonando himnos hipócritas a la soberanía argentina. Y los "patriotas cien por ciento", que desde adentro proyectan y sancionan leyes contrarias al

interés nacional, cuando proceden por indicación o bajo la extorsión del capital extranjero, lo hacen siempre considerando que obran soberanamente. En la actualidad, Estados Unidos presiona diplomática, comercial y militarmente; halaga, promete, compra, amenaza a las Naciones Sudamericanas para que entren en su órbita con el cuento oriental de la "coordinación de la defensa continental". Cuando un gobierno resiste, se recurre a mil procedimientos visibles e invisibles para obligarlo a "jugar a la pelota", según la manera "realista" de expresión de Mister Mangan. Y cuando el gobierno cede y entra en la órbita yanqui, lo hace considerando que obra como nación soberana. Así salva sus prestigios en el interior y así le conviene mejor al imperialismo yanqui."

En el diario "La Hora" del viernes 23 de mayo de 1941, el Partido Comunista de la Argentina equipara el diario "El Pampero" con los diarios que defienden al imperialismo yanqui (se refiere a "La Prensa", a "La Nación", a "El Mundo", a "Crítica", a "Noticias Gráficas" y a otros muchos, excluido el diario "La Razón" que todavía interpreta en el país los intereses del nazismo y de Hitler). En la primera página afirma, en efecto: "Porque hay que decirlo con toda claridad: en nuestro país, por ejemplo, "El Pampero" no es el único diario pagado con dinero extranjero; existen otros que, como "El Pampero", defienden la causa de la traición nacional pagados con oro de potencias extranjeras, aunque hipócritamente se cubran con la máscara democrática". En otra oportunidad, también en el diario "La Hora", sostiene el Partido Comunista, refiriéndose entonces al "Cabildo Abierto": "Los inspiradores del "Cabildo" dirán que esa es la opinión personal de un periodista, —alude a las denuncias formuladas por Mangan en la revista aristocrática "Fortune" de Nueva York—, o la opinión de un grupo de millonarios que sueñan con la "vieja diplomacia del dólar". Dirán, mentirosos y farsantes que esa no es la política actual de la Casa Blanca, de Roosevelt, de Cordell Hull. A estos vendepatria, a estos quintacolumnistas, para confundirlos le reproduciremos unas interesantes declaraciones de Cordell Hull..." El diario "La Hora" publica también, el 23 de mayo, esta interesante manifestación: "¿Sería lógico, para enfrentar el peligro que viene de Estados Unidos, entregarnos en brazos de Alemania? Sería una traición. Pues es igualmente una traición querer prevenir el peligro nazi entregándonos al imperialismo yanqui o inglés".

En el periódico "Orientación", órgano oficial del Partido Comunista, el señor Rodolfo Ghioldi, el jueves 17 de abril de 1941 publica un extenso artículo para denunciar los planes que el señor Spruille Braden está desarrollan-



do en América. Asevera el jefe del Partido Comunista en la Argentina que "en los planes norteamericanos, América Latina no saldría de su actual degradación económica, continuaria siendo el abastecedor de materias primas y alimenticias. Con esta diferencia, sin embargo: que pasaría a ser exclusivamente fiscalizada por el imperialismo yanqui. El plan económico panamericano no es otra cosa que el espacio vital exigido por los Estados Unidos. No se trata ya de coparticipación en la explotación colonial, sino del monopolio norteamericano sobre América Latina". Añade el señor Rodolfo Ghioldi poco después: "Alentada por la experiencia de sus conquistas en ocasión de la primera guerra imperialista, la clase capitalista de los Estados Unidos aspira ahora a ganancias mayores. Su apetito ha crecido fantásticamente. Desea la hegemonía mundial, como lo dice Wilkie, y necesita la dirección monopolista sobre América Latina". Concluye el dirigente del Partido Comunista de la Argentina con estas palabras: "Nadie deja de ver, en la guerra desatada por el imperialismo, —se refiere a la que ha terminado en 1945—, la salida revolucionaria. Nunca como hoy el fantasma de la revolución atormenta a los dirigentes del capitalismo mundial. La combinación de las insurrecciones proletarias en los países avanzados con los levantamientos nacional antiimperialistas en los países coloniales y semicoloniales, preséntase como uno de los más probables caminos. Precisamente por ello, los socialistas argentinos, que siempre negaron la existencia del imperialismo, surgen ahora como sus abanderados, los socialistas chilenos como sus instrumentos y el aprismo como su puntal. Hay que frenar y evitar el movimiento antiimperialista de masas, y ello puede obtenerse únicamente al precio de pasar franca y directamente al campo del imperialismo yanqui. Cuando las cuestiones de la liberación nacional se colocan agudamente y con carácter de inminencia, hay que despojarse hasta de la hipocresía antiimperialista y exhibirse como heraldos del imperialismo norteamericano. Ese camino, es el mismo recorrido por el señor Haya de la Torre desde su consigna "contra el imperialismo yanqui" a su "slogan" actual: "Por la alianza con los Estados Unidos". "Las posiciones activas contra el movimiento de liberación nacional conducen inevitablemente, como ocurre en Argentina y Chile, a la alianza con la oligarquía."

Muchas son, desde luego, las pruebas semejantes a las expresadas que se podrían acumular para demostrar que el Partido Comunista de la Argentina sostenía, con la virulencia con que acostumbra a subrayar su posición, entre otras las siguientes premisas:

1º) Que Estados Unidos representa, mientras favorezca con la protección oficial el des-

arrollo de los monopolios financieros, de sus trusts y de sus grupos económicos, al imperialismo capitalista.

2º) Que esperaba obtener, de la guerra, el control de la economía mundial.

3º) Que amparaba su política de expansión imperialista en el aprovechamiento cada vez mayor de la materia prima de los países coloniales y semi-coloniales, impidiendo que se transformaran en industriales y tratando de mantenerlos dentro de una economía agraria y primitiva.

4º) Que para obtener la materia prima a menor costo necesitaba que el proletariado de los países coloniales y semicoloniales cobrara salarios cada vez más inferiores y soportara condiciones de trabajo que no influyeran en un mayor costo de la producción.

5º) Que siendo la guerra de tipo imperialista, todo país que aspirara a mejorar su suerte y que pudiera, como el nuestro, permanecer al margen del conflicto bélico, debía mantener irreductiblemente la neutralidad.

6º) Que la propaganda de la prensa, practicada venal o desinteresadamente, es tan abominable cuando se practica en favor del nazismo como cuando se realiza en favor del imperialismo yanqui.

7º) Que debía activarse para realizar, en los países coloniales y semicoloniales, la revolución de liberación nacional una vez que terminara la guerra.

8º) Que para frenar los movimientos de masas que persigan la liberación nacional, el imperialismo recurre preferentemente a los partidos tradicionales de izquierda de cada país.

9º) Que cuanto más cerca se colocan los países de la liberación nacional, más abierta y crudamente ciertos partidos tradicionales de izquierda se colocan a su servicio y se convierten con mayor franqueza en los sostenedores del imperialismo yanqui.

10) Que toda posición activa contra los movimientos de liberación nacional adoptada por los partidos tradicionales de izquierda, los conduce a la alianza con las oligarquías locales, en las cuales se sustenta el imperialismo yanqui para su desarrollo y predominio.

El esquema que describimos, en consecuencia, demuestra, con las propias argumentaciones expuestas por el Partido Comunista de la Argentina, que esta agrupación política, como el socialismo y la Unión Cívica Radical (Mesa Directiva), están sirviendo al imperialismo yanqui. Demuestra, también, que el imperialismo yanqui, según la previsión del Partido Comunista de la Argentina, se sirve en nuestro país de los partidos tradicionales de izquierda. Demuestra, finalmente, que el Partido Comunista de la Argentina, en su trayectoria desde el antiimperialismo al im-



perialismo, se ha colocado al frente del movimiento de sumisión, al grado de que además de servirlo, propicia, como ha quedado demostrado por las declaraciones que formula y en especial forma por la conferencia que en el último Congreso del Partido pronunciaron Victorio Codovilla, Arneodo Alvarez y Rodolfo Ghioldi, una alianza con la oligarquía específicamente representada por el Partido Conservador. La consigna comunista de "Unidad Nacional", en cuyo seno las fuerzas oligárquicas puedan actuar con los demás partidos, y la relación existente entre el Partido Comunista de la Argentina y los conservadores más recalcitrantes, no ocultan a la opinión pública la inmensidad de la alianza y según las propias palabras del señor Ghioldi, cuando acusaba en 1941 a Haya de la Torre señalando que "las posiciones activas contra el movimiento de liberación nacional conducen inevitablemente a la Alianza con la oligarquía" (ORIENTACION, abril 17 de 1941), confirman la doble traición del Partido Comunista de la Argentina: contra la liberación nacional y por la entrega al imperialismo, y contra las masas trabajadoras y por la alianza incondicional con la oligarquía. También evidencia la situación actual,

siguiendo siempre las palabras del señor Ghioldi, que la capitulación de los partidos tradicionales de izquierda y de masas y su decidida conversión hasta constituirse en instrumentos del imperialismo yanqui, se ha operado tal como lo había previsto y que en la misma forma APRA en el Perú, los partidos Radical (Mesa Directiva), Socialista, Demócrata Progresista, Comunista y Concentración Obrera, están sirviendo plenamente y a satisfacción los designios imperialistas. Entre ellos, por otra parte, existían rencores y repulsas tales y tan grandes eran las diferencias dialécticas y tácticas que los separaban, documentadas todas a través de treinta años de mutua acusación y de impugnaciones recíprocas, que no había posibilidad alguna de que se unieran alguna vez, como no fuera gracias a la imposición dictada por un amo común. El imperialismo, pues, al colocarlos a su servicio, ha realizado en la Argentina, con la cooperación de todos los partidos tradicionales, el milagro del "Frente Nacional". Comunistas, socialistas, conservadores, radicales (mesa directiva), antipersonalistas, concentracionistas, demócratas progresistas y otros grupos electorales menores, trabajan juntos detrás del mismo mostrador y sirven al mismo patrón.

## LA EXPLICACION DE LA DESVIACION COMUNISTA

¿Qué razones, sin embargo, han inducido al Partido Comunista de la Argentina a entregarse al imperialismo yanqui; a bregar por el sometimiento de las masas trabajadoras, poniéndolas a merced de los grandes monopolios y del régimen de explotación local; a luchar, inclusive, contra el aumento de los salarios, renegando de aquel principio de que "una mala posición táctica entraña asimismo desviaciones teóricas" expuesto por el mismo señor Rodolfo Ghioldi (LA INTERNACIONAL, setiembre 27 de 1924)?

He aquí, la explicación. Ninguna revelación más importante podría formularse en estos momentos. Si se reconstruyen y articulan denuncias serias, cuya verificación se está activando, llegase fácilmente a la conclusión de que el Partido Comunista ha pactado con el imperialismo yanqui por intervención del señor Braden, ante quien el señor Gustavo Durán, su agregado civil en la Embajada de Estados Unidos y secretario privado antes, durante y después de esa época, ha intercedido más de una vez. La participación del señor Durán en la alianza entre el

Partido Comunista de la Argentina y el imperialismo yanqui no puede ser objeto de grandes dudas, sobre todo si se recuerda que, por una parte el señor Durán se vinculó al señor Codovilla durante la guerra española, cuando ambos eran oficiales de enlace entre unidades soviéticas del ejército republicano y la Embajada de la U. R. S. S., y por la otra, es la persona de confianza del señor Braden. Lo cierto es que el Partido Comunista habiendo abandonado sus viejas ideas y participado en la lucha en condiciones contrarias al pueblo argentino, de abandonar su actual posición se pondrá en evidencia, una vez más, a través de sus hondas y graves contradicciones. Y lo cierto es también, que, el Partido Comunista de la República Argentina, arrasado por el nuevo movimiento de liberación nacional y de justicia social que encarna en las masas que confiaron a la Revolución su destino, ha pactado con los más grandes y encarnizados enemigos de la Nación y de su pueblo para tratar de impedir que se cumplan los postulados del 4 de Junio.

## ORIENTACION Y TACTICA DISTINTAS DE OTROS PARTIDOS COMUNISTAS

Se explica, por lo expuesto, que los Partidos Comunistas de América disientan con la conducta del Partido Comunista de la Argentina. No han intervenido en pactos como el denunciado, no hubiesen intervenido en ellos, sin duda, más respetuosos de la doctrina propiciada y menos dispuestos a claudicar ante el imperialismo yanqui contra el cual están luchando. En Brasil, en Venezuela, en Cuba y en otras naciones hondamente sacudidas por la tensión imperialista de los consorcios y los monopolios norteamericanos, los Partidos Comunistas expresan su repudio a la política de Braden. A las reiteradas manifestaciones del señor Prestes, que denuncia entre otras cosas, la preocupación que suscita la acción del imperialismo yanqui al promover una guerra entre Argentina y Brasil con posibilidades de extensión en el resto del hemisferio meridional, deben unirse las afirmaciones del señor Juan Bautista Fuenmayor, ya citado secretario general del Partido Comunista de Venezuela, quien dijo en Caracas, al inaugurar el 27 de enero último la convención partidaria, estas palabras "El imperialismo norteamericano tiene choques en toda América Latina con el imperialismo británico, especialmente en la Argentina, lo cual constituye la verdadera razón de la política antiperonista de Spruille Braden". Estas declaraciones demuestran que para justificarse en su política de claudicación absoluta ante el imperialismo yanqui, el Partido Comunista de la Argentina pretende denunciar al coronel Perón como representante del imperialismo británico. El pueblo argentino sabe que se trata de otro infundio. A falta de mejores razones que expliquen su sometimiento, el Partido Comunista de la Argentina transmite,

al extranjero y a América, absurdas patrañas. Pero no interesan las patrañas que no interpretan la verdad y a las cuales la verdad destruye totalmente. Lo útil y lo definitivo es que con el pacto celebrado con el señor Braden, el Partido Comunista de la Argentina demuestra a los Partidos Comunistas del Continente que está luchando en el mismo frente del imperialismo yanqui, para sostenerlo, para facilitarle su expansión y para asegurar la dominación sin condiciones de las masas laboriosas de América.

Finalmente, unas palabras más sobre este interesante y triste capítulo. Spruille Braden, por los elementos que se han consignado y por la copiosa información que al respecto le han proporcionado sus propios organismos, entre ellos la "Asociación de Difusión Interamericana" instalada en la Avenida Roque Saénz Peña 567, sabe perfectamente que el Partido Comunista de la Argentina bregó por la neutralidad, que acusó de "vendepatrias" y de "quinta-columnistas" a los que pretendían la ruptura de relaciones con la Alemania nazi, que llamó subpresión a la que defendía y tramitaba la ruptura de relaciones y denunció el origen venal de las campañas que en tal sentido realizaban con insistencia sospechosa. Ni aún los auténticos espías del Eje, dijeron tanto como los miembros del Partido Comunista de la Argentina en favor de Alemania y para alentar a los argentinos que no ocultaban su interés en que el país permaneciera neutral, "al margen del conflicto bélico", como dijo el ex-canciller José María Cantilo, gran amigo e intérprete del señor Spruille Braden, al saludar el 20 de enero de 1940 a su colega del Brasil, Dr. Osvaldo Aranha.

# APENDICE DOCUMENTAL



# LA CATEDRA DE DEFENSA NACIONAL DE LA PLATA

**E**L discurso pronunciado por el Coronel Perón al inaugurarse la cátedra de Defensa Nacional, en la Universidad de La Plata, ha sido motivo de las más diversas críticas, no sólo por hombres de nuestros medios políticos, sino también y, particularmente, por el señor Braden. En el Libro Azul se hace mención a dicho discurso, y hasta se lo cita equivocadamente, pretendiéndose derivar del mismo una concepción totalitaria del gobierno, inaplicable al Coronel Perón.

La verdad es que la cátedra no fué creada por el movimiento del 4 de junio; todo lo contrario: mucho antes, el 3 de mayo de 1943, en una reunión del Consejo Superior de la Universidad, que el Dr. Alfredo L. Palacios presidiera, decidióse incorporar dicha materia al plan de estudios; el Coronel Perón, en su condición de ministro de la Guerra, fué invitado a inaugurarla, el 10 de junio de 1944.

Por otra parte, tratándose de la defensa nacional, justo es que el discurso se relacionara extensa y detalladamente con la cuestión, no para alzar la Nación en armas, sino para responder a los programas ya clásicos en la materia. Resulta muy interesante cómo de cuestiones corrientes, sin mayores proyecciones, se pretenden deducir conclusiones catastróficas. Así lo hacen la oposición y el señor Braden, autor convieto del Libro Azul quien, con sus comentarios, ha pretendido infundir los más oscuros temores a nuestro pueblo y a los países americanos.

Para comprender cabalmente la inconsistencia de cuanto se dice en el Libro Azul como deducido de los términos de esta conferencia, y de lo que dijera en su oportunidad el señor Braden, compararemos ligeramente el texto de la conferencia del Coronel Perón — en sus términos más discutidos—, con pasajes de un discurso que, sobre un tema simi-

lar, pronunciara al Presidente Truman. Las consideraciones corren por cuenta del lector.

**Dijo el Presidente Truman:**

“Debemos enfrentar el hecho de que la paz debe construirse sobre la fuerza, así como sobre la buena voluntad y las buenas acciones. Podemos asegurar tal paz mientras seamos fuertes”.

**Dijo el Coronel Perón:**

“Que las naciones pacíficas, como es eminentemente la nuestra, si quieren la paz, el mejor medio de conservarla es preparándose para la guerra”.

**Dijo el Presidente Truman:**

“Ahora se requieren muchos meses para que los adquieran competencia en los electrónicos, en la aeronáutica, en la balística, en la meteorología y en todas las ciencias de la guerra moderna. Si ocurriera otra contingencia nacional no habría tiempo para esa complicada instrucción militar. Los hombres, pues, deben estar instruidos de antemano”.

**Dijo el Coronel Perón:**

“La preparación de la defensa nacional es obra de aliento y que requiere un constante esfuerzo, realizado durante largos años. La guerra es un problema tan variado y complejo que dejar todo librado a la improvisación en el momento en que ella se presente, significaría seguir esa política suicida que tanto criticamos”.

**Dijo el Presidente Truman:**

“El período podría ser utilizado para elevar el nivel físico de los hombres del país, reducir el porcentaje del analfabetismo y

desarrollar en los jóvenes los ideales de la ciudadanía responsable americana. En el examen médico de los jóvenes instruidos sería de gran utilidad poner de manifiesto los menores defectos físicos, que en esta guerra han sido la causa del rechazo de tantos hombres por el "Selective Service System".

**Dijo el Coronel Perón:**

"Su misión es clara y sencilla, pero difícil de lograr. Debe procurar a las fuerzas armadas el máximo posible de hombres sanos y fuertes; de elevada moral y con un gran espíritu de patria. Con esta levadura, las fuerzas armadas podrán reafirmar estas virtudes y desarrollar fácilmente un espíritu guerrero de sacrificio".

**Dijo el Presidente Truman:**

"La necesidad fundamental es y será siempre la seguridad nacional de los Estados Unidos y la protección de nuestros hogares y seres queridos".

**Dijo el Coronel Perón:**

"La defensa nacional es así un argumento más que debe incitarnos para asegurar la felicidad de nuestro pueblo".

**Dijo el Presidente Truman:**

"La investigación científica, los nuevos materiales y las nuevas armas, no bastarán para contener a un enemigo poderoso. Debemos tener hombres instruidos, pues los adelantos

tecnológicos no eliminan la necesidad de hombres instruidos. Hasta la misma bomba atómica habría resultado inútil si no hubiésemos contado con la participación de un fuerte ejército, armada y fuerzas aéreas con las cuales rechazar los ataques de nuestro enemigo y luego llevar la batalla hasta el mismo corazón del Japón".

**Dijo el Coronel Perón:**

"Las fuerzas armadas están representadas por la piedra o el metal que constituye la punta de la flecha; pero el resto de ésta, la cuerda y el arco, son la Nación toda, hasta la mínima expresión de su energía y poderío. Pero es indispensable, si no queremos vernos abocados a un posible desastre, que todo el resto de la Nación, sin excepción de ninguna especie, se prepare y juegue el rol que, en este sentido, a cada uno le corresponde".

El paralelo de los dos discursos podría realizarse en cada uno de sus párrafos. Se trata de dos piezas lógicas, que admiten a la vez ser comparadas con los tratados clásicos o con las memorias recientes leídas por los conductores de los ejércitos de las Naciones Unidas. ¿O es que nuestros políticos y el propio Sr. Braden juzgan necesario que el Ministro de Guerra de una Nación dicte una clase magistral sobre la defensa del país para propiciar un plan de suicidio colectivo? Sería un absurdo tan notable como reclamar la palabra del Ministro de Agricultura para que incitara a los trabajadores al abandono de los campos.

# EL CIRCULO BRADEN

**D**EBEMOS comprender que la presencia del pueblo argentino en las calles de Buenos Aires ha sido una de las más graves sorpresas que conmovieron el espíritu del Señor Braden. En efecto, el Señor Braden, encerrado en el círculo de sus numerosos amigos vinculados con los negocios de nuestro país no intuyó tras de ellos la existencia de una masa cuyas necesidades más primordiales iban siendo resueltas por el Gobierno de la Revolución. Sólo supo de los hombres de gobierno a través de ese círculo de resentidos que se amparaban en la Embajada Norteamericanas solicitando su apoyo, casi caritativamente, para salvar las migajas que los decretos revolucionarios restaban a sus inmensas fortunas. Para que el lector tenga una idea de quienes frecuentaban al Señor Braden tendríamos que reproducir "in extenso" la guía de las sociedades anónimas que funcionan en el país y agregar a ella lo más conspicuo de nuestra oligarquía terrateniente y sus elencos políticos. Por nuestra parte transcribiremos al azar algunos nombres y títulos para que no se nos juzgue malidicentes, recomendando al lector que repare que tales títulos nada tienen que ver, ni tienen relación alguna, con esos problemas de cultura en nombre de la cual los aludidos y el Señor Braden se permiten menospreciar al pueblo trabajador, atribuyéndole ceguera de juicio y miseria espiritual.

**JOAQUIN S. DE ANCHORENA:** vinculado a la Asociación de Fabricantes de Cemento Portland, a la Cía. de Obras Públicas "Gepe" de capital alemán, al Consejo Directivo del Centro Azucarero; miembro del directorio en las siguientes compañías: Italo Argentina de Electricidad, Empresa Eléctrica de Bahía Blanca, Compañía Internacional de Radio, Compañía Americana de Luz y Tracción, Compañía de Tierras El Dorado, Compañía SAFINA, Bodegas Benegas Hnos. y Cía., Sociedad Comercial del Plata, Compañía de Seguros La Buenos Aires. Es socio del Círculo de Armas y del Jockey Club, de la Bolsa de Comercio y

de la Unión Industrial Argentina. Además forma parte del directorio de la Sociedad Rural. Sus simpatías por la causa obrera reconoce sus orígenes en una fundación que ningún obrero puede dejar de recordar: la "Asociación del Trabajo", organismo de "rompe-huelgas" o "esquiroles", cuya sangrienta intervención en los conflictos locales aún no ha sido olvidada en el puerto de la Capital. Está ligado por estrechos lazos de familia a la dirección del diario "La Prensa".

**JUSTINIANO ALLENDE POSSE:** la actividad de este caballero, en los últimos quince años, se halla vinculada al problema nacional de los transportes, particularmente ferroviarios. Casi puede afirmarse que no hay negocio del transporte en el país, en que no haya intervenido. Fué presidente de la Dirección Nacional de Vialidad y de la Comisión de Control de los Transportes de Buenos Aires, durante las presidencias de Justo y de Castillo. A él se le atribuye el proyecto de transferencia de los ferrocarriles argentinos al dominio yanqui. Como Director de Caminos favoreció a las empresas de que es director, entre ellas las Canteras de "El Sauce". Su contribución a la cultura nacional se concreta a algunos trabajos sobre conservación de caminos y estudios de contribución económica de los transportes. Alternan sus actividades intelectuales con su frecuentación del Círculo de Armas y el Jockey Club.

**PABLO CALATAYUD:** uruguayo de nacimiento, fué no obstante Ministro de Obras Públicas de la dictadura septembrina. Es miembro y síndico de un sinnúmero de sociedades anónimas, entre ellas "Crédito Territorial Inmobiliario Sudamericano", "Bracht y Cía.", "Corporación Sudamericana de Telégrafos y Teléfonos", "Eternit Argentina", "Assa Limitada", "Cirio Argentina", "Guerlaine Argentina", "Brander y Cía", "SIAM Di Tella", "Tomsa", "General Motors Argentina", "S.K.F. Argenti-

na", "Cía. de Seguros Providencia", "Freixas", "Aceitera Argentina", etc. Su vinculación con estas empresas le ha permitido gravitar en la Facultad de Derecho, de cuyo Consejo Superior llegó a ser miembro. Su obra jurídica está limitada a los alegatos judiciales en defensa de sus intereses. Concorre asiduamente al Jockey Club y juega al golf.

**LUIS COLOMBO:** fundador y presidente vitalicio de la Unión Industrial Argentina después de su "affaire de la Bolsa de Comercio de Rosario, en 1937. Su concepción de la industria argentina concretóse en un libro "Levántate y anda", de bíblica memoria. Es presidente de varias sociedades anónimas, entre ellas: Bodegas Tomba, Bodegas El Globo, —cuyo directorio comparte con Federico Pinedo—, de las Compañías de Seguros La Rosario y La Rosario Agrícola, de la Cía. de Electricidad de Los Andes, de Enrico Del'Acquia, Salineras Super, Pirelli y Cía., Droguerías Franco-Inglesa, Hipotecaria Argentina, etc., Formó parte de la Comisión Asesora de Salarios y de la Comisión para el Estudio de los Problemas Financieros, asesora del Gobierno Nacional desde 1943. Es socio del Jockey Club.

**ENRIQUE MOSCA:** fué ungido vicepresidente de la República en la mesa tendida en homenaje al Sr. Braden en la casa del Dr. José Heriberto Martínez, a los dos meses de haber llegado el Embajador al país. Afirma ser abogado. Fué gobernador de Santa Fe y dejó sin efecto la Constitución provincial de 1921, sancionada durante la gobernación de Luciano Molinas. Su diploma fué rechazado por el Congreso de la Nación, por sus orígenes fraudulentos, bajo el primer gobierno de Yrigoyen. Como presidente del Consejo Nacional de Educación no se le recuerda una sola iniciativa en beneficio de la cultura primaria del país. Huyó de Mendoza siendo interventor Federal, corrido por la multitud, durante la presidencia de Alvear, presentando su renuncia a su rápido arribo a Buenos Aires. No registra antecedentes intelectuales.

**FELIX ALZAGA UNZUE:** es miembro del directorio del Mercado Central de Frutos que controla la riqueza del campo argentino, directamente responsable de los precios de los sub-productos ganaderos en el mercado interno. Es el "último" presidente del Jockey Club.

**OCTAVIO AMADEO:** ex-presidente de la Comisión Nacional de Coordinación de Transportes. Fué diputado bonaerense y Administrador General de Impuestos Internos. Su filiación democrática fué puesta de ma-

nifiesto durante la dictadura de Uriburu en el que llegó, a ocupar los más altos cargos administrativos. Concorre al Jockey Club y al Circulo de Armas. Su labor intelectual se resume en un ramillete de composiciones escolares —Vidas Argentinas— de fácil e inocua lectura.

**JULIO A. NOBLE:** fué diputado nacional por la Provincia de Santa Fe y presidente del Aero Club Argentino. Es considerado un precursor del armamentismo aéreo en el país; su empresa de los "5.000 pilotos" fué una magnífica aventura de alcancias callejeras. Es yerno del director y propietario de "La Nación". Sus antecedentes periodísticos se remontan a la época en que participaba de la explotación de "Caricatura Universal", la revista pornográfica de mayor circulación del Continente. Es hermano del director de "Clarín" ex-organizador del movimiento neutralista durante la presidencia de Castillo. Integra hoy la fórmula comunista cuyo "slogan" callejero pide "Sangre nueva al Senado". Concorre asiduamente al Jockey Club.

**MARIANO CASTEX:** ex-rector de la Universidad de Buenos Aires, en la que se le considera el más antiguo agitador político. Es socio del Jockey Club, juega al golf y, además, es médico. Como profesional asistió a la muerte de los últimos cuatro presidentes argentinos.

**JOSE PASCUAL TAMBORINI:** ha sido diputado y senador nacional y Ministro del Interior durante la presidencia de Alvear. Fué uno de los inspiradores y dirigentes del movimiento anti-yrigoyenista. Se dedica preferentemente a la obstetricia. Es socio del Jockey Club, en donde consagróse como vice-campeón de "rummy" en 1945.

**ALEJANDRO CEBALLOS:** es el precursor y teórico de la "unidad nacional". Conspicuo rotariano; colaboró con el Dr. Mariano Castex en los manejos de la política universitaria. Fué proclamado candidato a diputado nacional por los comunistas en su condición de hombre "independiente".

Los esquemas biográficos se repiten unos a otros, por lo que nos concretaremos a transcribir los nombres de algunos de los más asiduos concurrentes a la mesa del señor Braden. Estos mismos nombres figuran al pie de las notas de desagravio al ex-Embajador, toda vez que se sintió agraviado por la patriótica reacción de los argentinos ante sus demasías. Son estos hombres los que aplaudieron —y continúan aplaudiendo— las manifestaciones antiargentinas contenidas en el Libro Azul, solazándose con la idea de una invasión armada y punitiva del país. Forman, en conjunto, el "pueblo" que conoció el señor Braden y que le permitió con su trato, vaticinar la conquista definitiva del país.



# BRADEN Y BEMBERG

ENTRE los amigos dilectos del señor Braden debemos señalar, destacadamente, a los Bemberg. Debemos hacerlo por un deber de lealtad para con el país. Los Bemberg no podían ser sino los mejores amigos del señor Braden, pues —en el juicio que se les siguió durante el gobierno de la Revolución— los Bemberg han sido definidos como los mayores defraudadores del país. En efecto, la investigación que se realizó en los libros de contabilidad del "trust" Bemberg llegó a comprobar que la suma que deben reintegrar al Estado, nada más que en concepto de impuesto a la herencia, de acuerdo a nuestras leyes, sobrepasa los 181.000.000 de pesos (¡ciento ochenta y un millones de pesos!), sumados intereses y multas hasta el año 1941.

Los homenajes de la familia Bemberg a Braden hallaron amplia publicidad en nuestra prensa grande. Bemberg, que ejerció en la vida argentina, durante los gobiernos oligárquicos, una influencia semejante a la de la familia Mitsui en el Japón, llegó a manejar el crédito de la Nación en reemplazo de las instituciones bancarias oficiales, ejerciendo una gravitación decisiva y absoluta en el Parlamento y en los gobiernos. Son poseedores de una de las fortunas más sólidas del mundo. Su simpatía por la causa alemana y su desprecio por nuestro país consta en un volumen escrito por Otto E. Bemberg, que alcanzó en los últimos tiempos una afortunada difusión. Ofrecía en su tesis resolver el problema de la población alemana mediante la adquisición de territorios argentinos —"dominios"— que habrían de pasar a la soberanía del estado alemán. Reproducimos la primera página de esa traidora propuesta.

Pero las obras más importantes de los Bemberg, sus obras escritas, son los libros de contabilidad del "trust" cervecero que destacan las simpatías de los Bemberg por los alemanes. En el rubro de "Beneficencia", un apéndice minúsculo en sus actividades, son el Colegio Alemán de Barracas, el Alemán de

Cangallo, el Alemán de Beigrano, el Alemán de las villas del Parque y Devoto, la Deutsche Wohltätigkeits Gessellschaft, la Deutscher Schulverein, etc., los que figuran.

Los Bemberg eran los únicos propietarios de la Cervecería principal de Hamburgo, "La Altona". Sus simpatías y vinculaciones con Alemania llevó a Otto E. Bemberg a sugerir y propiciar la implantación de colonias alemanas en la Patagonia, bajo bandera alemana, no obstante ser argentino de nacimiento.

El Gobierno de la Revolución, había dispuesto investigar las proporciones de lo defraudado por Bemberg en concepto de impuestos a las herencias, defraudación tolerada por los gobiernos del régimen desde el año 1932, en que falleciera el jefe de la familia. Esto explica la esperanza que los Bemberg depositaron en el fracaso de la causa revolucionaria, y los esfuerzos en que los mismos se hallan empeñados para la regresión del país al estado sobre el cual ejercían una omnímoda dirección. Por eso los Bemberg se hallan entre los principales amigos y sostenedores de la política de Braden en la Argentina. Son los Bemberg los más encumbrados representantes del capitalismo mundial en nuestro país, sin que de ellos se pueda decir lo que se afirma de los monopolios extranjeros, ya que los Bemberg son nacidos en la Argentina, aunque no hayan encontrado hasta hoy una ocasión que les permita demostrar su amor por la tierra natal.

Es absolutamente lógico que Braden se vinculara en forma especial con los Bemberg durante su estada en Buenos Aires, pues son los Bemberg, por su poderío económico, su gravitación sobre toda la política del régimen y sus intereses creados en la Argentina, los más interesados en garantizar la persistencia de una política colonial en la Argentina, política seriamente amenazada por la revolución, y por sus consecuencias.

Los Bemberg ocasionaron inmensos perjuicios a la República, además de la ya men-

cionada defraudación a los impuestos a la herencia, que por su monto sobrepasa a todos los escándalos financieros conocidos en el mundo. En un trabajo realizado por el Instituto de Finanzas Argentinas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, publicado en el año 1939, se establece como, en la operación de Conversión y Unificación de la Deuda Pública de la Provincia de Buenos Aires, en el año 1935, el aumento general producido en el monto de los nuevos servicios, por la operación de conversión, ascendió a 503.074.637,85 (Quinientos tres millones setenta y cuatro mil seiscientos treinta y siete pesos con 85 centavos). Esa Conversión de la Deuda Externa, se realizó por intermedio de la casa bancaria de Bemberg, convertida en banco del Estado en virtud de contratos clandestinos realizados por sugestión y bajo la dirección del ex-ministro de Hacienda del régimen, doctor Federico Pinedo. Al mismo tiempo se realizaron iguales operaciones en el orden nacional y en otros estados federales argentinos, cuyos detalles han permanecido hasta hoy en el misterio.

En la Memoria del Ministerio de Hacienda,

de 1938, cuando presidía el país el doctor Roberto M. Ortiz, quien desempeñó la presidencia de una de las cervecerías del grupo Bemberg (tomo I, pág. 112) puede leerse el siguiente párrafo: "Este Sindicato —el de Bemberg— adquiría al firme los lotes de títulos del gobierno al precio de la cotización en bolsa el día de la venta menos una comisión dada de 1 ½ por ciento y se comprometía a colocarlos en público dentro de cierto plazo. A veces se fijaba un determinado precio de colocación, estipulándose que en caso de realizarse uno mejor, **EL GOBIERNO PERCIBIRIA UN AUMENTO DE PRECIO PROPORCIONAL**".

Esto quiere decir que el gobierno de la Nación había convertido al Estado en socio de banqueros particulares, sobre los cuales no ejerció nunca ningún contralor, y a los que confió el absoluto manejo de su crédito.

Todas estas circunstancias demuestran el interés que Bemberg tiene en mantener su hegemonía financiera en la República, y las razones por las cuales apareció solidarizándose al señor Braden en forma evidente, y manifiesta en frecuentes reuniones de camaradería.

# EXACCIONES MEDIANTE LAS LISTAS NEGRAS

*La guerra moderna no se desenvuelve solamente en el terreno militar, sino que trasciende también a lo económico. De aquí que la destrucción del poder enemigo, comprenda también su total aniquilamiento económico, no solamente en su economía nacional, sino también en aquellos capitales privados, pertenecientes a súbditos o simpatizantes del enemigo, radicados en países extranjeros.*

*Dentro de los instrumentos de la guerra económica, hay uno que, por su naturaleza, puede ser utilizado aún dentro de países que han permanecido ajenos a la contienda. Nos referimos a la "Lista Negra".*

*La preponderancia ejercida por los capitales anglo-americanos, permitió la aplicación de ese procedimiento de guerra a empresas radicadas en nuestro país y que pertenecían a súbditos del Eje o a presuntos simpatizantes del mismo. La publicación de las firmas observadas y de las sanciones aplicadas a aquellas que violaban las prohibiciones decretadas en el extranjero por los países beligerantes, se realizó en nuestro país sin que el gobierno argentino formulara reclamación por una intromisión tan notoria y efectiva en nuestra economía, no obstante las gestiones y protestas efectuadas por los representantes de los intereses lesionados.*

*Esa actitud de complacencia observada por el gobierno argentino hasta el momento de la rup-*

*tura de relaciones y posterior declaración de guerra, es una de las tantas pruebas palpables de que nuestra neutralidad no fué benévola más que con las Naciones Unidas.*

*Es de lamentar, sin embargo, que esa actitud, lejos de comprometer gratitud, haya servido para alentar maniobras que importan convertir el procedimiento de las listas negras en un instrumento de extorsión y fuente de exacciones ilegítimas, en desmedro de los fines superiores que originariamente la fundamentaron. Porque desde hace un tiempo, y particularmente a partir del nombramiento del Sr. Braden como embajador en la República Argentina, han circulado en nuestras esferas comerciales, con lujo de detalles, versiones relativas a la exclusión o inclusión de empresas nacionales en la "Lista Negra", mediante el pago de considerables sumas de dinero. Agregándose que esas operaciones ilegítimas tienen por objeto, en cierta parte, la obtención de fondos para la financiación de la campaña política más costosa que haya conocido el país, al tiempo que se señala entre sus gestores a personas vinculadas estrechamente a la llamada "Unión Democrática".*

*El caso que a continuación se expone — y que trasladamos del sumario policial — ha sido elegido entre otros muchos porque la categoría y notoriedad de las personas que en él intervienen, lo hacen altamente ilustrativo.*

Los señores Carlos Solarí (h.) y Rodolfo Sauze a mediados del mes de junio del año ppdo. hicieron reiteradas visitas al Sr. Federico Alejandro María Mandl, en el curso de las cuales le ofrecieron resolver su situación ante la Embajada de Estados Unidos mediante el pago, desde luego, de una considerable suma de dinero.

El señor Mandl en la primera visita que le hicieron llegó a explicar la naturaleza de sus

bienes radicados en el país y su propia situación personal ante las autoridades de Estados Unidos. Prosiguieron las entrevistas, en los días siguientes, sin que llegaran a ponerse de acuerdo con el Sr. Mandl ya que éste al parecer sospechaba de la honestidad de la propuesta; tenía sus motivos el Sr. Mandl para dudar de que la Embajada de Estados Unidos anulara su inserción en la "Lista Negra". Y menos aun por dinero.

Como advirtieron los señores Solari y Sauze que la gestión no progresaba, le aseguraron que ellos directamente no gestionarían la operación: una persona de gran influencia ante las autoridades yanquis pero cuyo nombre se lo reservaban, sería la indicada para llevarla a término. No podían, sin embargo, molestar a dicha persona hasta tanto no pudiesen concretarle la operación.

El señor Mandl se ofreció a tratar directamente con la persona influyente y en presencia de los intermediarios, adelantándoles la posibilidad de que la operación se realizara.

Recién en los primeros días de julio fué posible realizar la entrevista; la expectativa del Sr. Mandl quedó ampliamente satisfecha cuando descubrió que la persona influyente no era otra que el Dr. Horacio Oyhanarte a quien conocía y de quien tenía un buen concepto personal. Concurrieron con el Dr. Oyhanarte los Dres. Lecou y Solari (padre), quienes pretendieron concretar el asunto.

La conversación se extendió a temas diversos y los visitantes, refiriéndose ya al problema particular que los llevara a casa del Sr. Mandl, afirmaron que los arreglos hechos por el Sr. Sauze y Solari (h.) eran los correctos; explicaron las dificultades que importaba excluirlo de la "Lista Negra", con todas sus compañías, pero se comprometían a lograrlo exigiéndole la suma de seis millones de pesos (\$ 6.000.000.00 m/n.). El señor Mandl, alarmado o asombrado se rehusó a aceptar tales términos, alegando que no disponía de tal suma en Buenos Aires y que, por lo demás, le parecía excesiva. En realidad, dijo, nada había hecho contra Estados Unidos que mereciera esa sanción.

Continuóse no obstante discutiendo acerca

de la suma que había de entregarse, en un regateo de millones; el Dr. Oyhanarte "que era el que menos hablaba" le dijo al Sr. Mandl que sería conveniente que reflexionase sobre todo lo tratado, rogándole una respuesta a corto plazo a fin de convenir con las autoridades norteamericanas, acerca de cuya decisión favorable no había duda. Mediante el pago de algunos millones a la Embajada se le excluiría de la lista aludida y además, podía tener la seguridad de que no se le habría de molestar si sus deseos fuesen los de salir del país.

Como pasaran los días y el Sr. Mandl no los llamase a su casa, algo inquietos, los Srs. Solari (h.) y Sauze determinaron visitarlo nuevamente, pero el Sr. Mandl se rehusó a tratar nuevamente con ellos anticipándoles que nada quería del asunto. Se retiraron, pero regresaron para manifestarle que el Dr. Oyhanarte desearía mantener una nueva conferencia con él, lo que el Sr. Mandl aceptó.

Al realizarse pocos días después concurrieron además del Dr. Horacio Oyhanarte los Dres. Lecou y Solari (padre). El Dr. Lecou, a los efectos de hacer posible la operación ofreció al Sr. Mandl lo siguiente: "que en vista que le era imposible abonar seis millones de pesos no tenía inconveniente en realizar la operación por un millón quinientos mil, siempre que aceptara como condición el adelanto de quinientos mil pesos; el resto lo entregaría al finalizarse el trámite". El Sr. Mandl tampoco aceptó esta oferta, afirmando que prefería abandonar el país antes de abonar un solo centavo. Y así lo hizo, trasladándose al Uruguay, después de lo cual ocurrieron en torno de su persona los hechos que son del dominio público.

# ESPIONAJE EN LA ARGENTINA

La Policía Federal, empeñada en el total esclarecimiento del espionaje nazi en nuestro país, se halló con una verdadera red de organismos comprometidos en tareas de información "no militar" para la Embajada de Estados Unidos, al igual que había acontecido en Chile. No se trataba de un instrumento de contra-espionaje nazi, como después se afirmara, sino de un verdadero dispositivo dirigido a la obtención de informes sobre actividades económicas, militares, sociales y culturales de la Nación.

Estas organizaciones, dirigidas por funcionarios de la Embajada de Estados Unidos interfirieron la acción represiva de la Policía Federal, contraviniendo los más elementales principios de nuestra soberanía. La verdad absoluta e incontrovertible es que la representa-

ción de Estados Unidos se valió de sus inmunidades diplomáticas para accionar una vasta madeja de espionaje, en las postrimerias del gobierno del Dr. Castillo, orientada en contra de los intereses de la Nación.

Las pruebas de la acción perturbadora que consignamos han quedado claramente evidenciadas en algunos de los hechos concretos que señalaremos, llevados a término, en primer lugar, por la F. B. I. (Oficina Federal de Investigaciones), dirigida por el Agregado Legal de la Embajada Norteamericana, señor Francis Crosby, y con la colaboración de agentes especiales que registran como diplomáticos o vice-cónsules, inmunidad ésta que les ha permitido eludir la acción de la justicia.

**"Caso BERENGUER-ROMAN:** En octubre de 1943 se supo de la actividad que al servicio de la Embajada de Estados Unidos realizaba el Comandante de la Gendarmería Nacional JORGE BERENGUER. Efectuadas las averiguaciones del caso se procedió, en enero del año siguiente, a la detención de todos los que aparecían inculcados, lo que puso en descubierto a una organización que tenía como cabeza, aparte del citado BERENGUER al sujeto RAMON ROMAN, actualmente prófugo en Montevideo. Fueron detenidos en esa oportunidad: MILOSAYLEVICH, yugoeslavo; SARTORETTI, argentino; gendarme a las órdenes de BERENGUER; SERANSX, argentino; MENKER, francés, perteneciente, durante la invasión a Francia, al Servicio de Informaciones de su patria; BUSSEMEYER, alemán, expulsado de Chile por sus actividades de espía; GENES, LOYZAGA y LAFARGUE, argentinos y los empleados policiales PACCIOLO y PELLEGRINI, argentinos.

Se comprobó que trabajaban en la recolección de informaciones para la Embajada de Estados Unidos, con los cuales BERENGUER

había organizado un fichero particular del cual se incautó la policía:

BERENGUER, SARTORETTI, PACCIOLO y PELLEGRINI, fueron exonerados de sus cargos.

Por lo que respecta a RAMON ROMAN se comprobó que dirigía una célula que estaba orientada a: 1º) **Intercepción de correspondencia**, para lo cual sobornaba a los carteros distribuidores de la misma; 2º) **Vigilancia y seguimiento de personas**; 3º) **Comprobación de ideología o simpatía política de determinadas personas** entre las cuales se encontraban algunos **funcionarios de la Nación y allegados de éstos**, para lo cual ROMAN enviaba a sus agentes a obtener tales informes a distintos Ministerios y Reparticiones Oficiales.

**Caso MIRAMON:** A mediados del año 1944, un funcionario policial denunció a sus superiores, que se le había presentado un sujeto llamado APOLINARIO MIRAMON, domiciliado en Rivadavia 1382, 4º Piso, argentino, de 33 años de edad, casado, mecánico, **quien le había requerido en forma clandestina y con**

promesa de remuneración, antecedentes de distintas personas.

Por esa causa se iniciaron las averiguaciones correspondientes cuyos resultados permitieron llegar a la comprobación de la existencia de un servicio de informaciones dependiente y subvencionado por la Embajada de Estados Unidos. Al ser detenido uno de los Jefes del mencionado Servicio DAVID ABRA-MOFF, argentino, de 38 años, casado, empleado, con domicilio en Uriarte 2115, confesó abiertamente su participación en los hechos incriminados, que se le abonaba la suma de \$ 300 mensuales y que su jefe inmediato era KENNEDY CROSBY, miembro de la Embajada de Estados Unidos, que posteriormente fué reemplazado por WILSON SWODEN y que estaban afectadas a ese servicio las siguientes personas: ADOLFO BUGALLO, JESUS VAZQUEZ, RAUL SEGURA, JORGE ABRAHAM, ESTEBAN VACAREZZA, el mencionado MIRAMON y otros.

Se comprobó que BUGALLO, que tenía a su cargo las averiguaciones y seguimientos de personas, se estableció en compañía de ABRAHAM con una oficina de informes comerciales en el pasaje Barolo que servía de pantalla para las actividades del Servicio. Percibía por esta labor, la suma de \$ 70 semanales, más los gastos.

APOLINARIO BERNARDO MIRAMON, dijo en sus declaraciones que su misión era la de efectuar seguimientos, para lo cual se le abonaban \$ 15 diarios, más los viáticos. Sabía que el Servicio dependía y estaba subvencionado por la Embajada de los Estados Unidos.

JESUS SERAPIO VAZQUEZ reconoció que su misión consistía en obtener fotografías de personas previamente señaladas para lo cual valía de su condición de fotógrafo ambulante, percibiendo \$ 60 semanales y los gastos.

Con respecto al llamado VACAREZZA, según declaraciones de ABRAMOFF, fué quien le presentó a KENNEDY CROSBY, como "Jefe de un Servicio de Espionaje Norteamericano". Posteriormente el mismo VACAREZZA fué quien también le presentó a WILSON SWODEN, reemplazante de CROSBY.

**Caso ETCHEVERRY-PARKS:** Otro caso lo constituye la denuncia efectuada en el mes de marzo de 1945 por un Oficial de Policía Federal, quien denunció que el Sub-ayudante OSCAR GUILLERMO ROCA, de la Sección Identificaciones, le había propuesto, mediante una retribución pecuniaria y valiéndose de constancias que le facilitarían con firmas apócrifas, que retirase y llevara a su domicilio, prontuarios de personas identificadas en la Policía Federal, los que una vez examinados por un ex empleado de policía que se hallaba en contacto

con la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica, le serían reintegrados para su devolución dentro de las 24 horas.

El sumario respectivo, permitió comprobar la existencia de una organización de informaciones dependiente de la mencionada representación diplomática. El nexo de contacto entre la Embajada y sus agentes, era ejercido por SHELDON WILLIAMS PARKS, que figuraba en el personal diplomático como vicecónsul adscrito a la Embajada.

Dicho servicio informativo tenía por finalidad: la búsqueda de antecedentes para obtener números de prontuarios; extracción de datos de filiación de personas identificadas en la Policía de la Capital; obtención de fotografías extraídas de los prontuarios, correspondientes a personas que eran señaladas de antemano; y los mismos de fichas dactiloscópicas.

El mencionado ex policía, encargado de la revisión de los prontuarios, era el ex subinspector JORGE DEL CARMEN ETCHEVERRY, argentino de 47 años de edad, casado, empleado, domiciliado en Guise 2016, departamento "A". El causante por intermedio de EDUARDO FRANCISCO MUÑIZ, argentino, empleado, domiciliado en Venancio Flores 95, se puso en contacto con SHELDON W. PARKS quien le ofreció una remuneración de \$ 350 mensuales, para utilizarlo en seguimientos de personas, y una adicional de \$ 20 y \$ 10, respectivamente, por cada informe relacionado con personas identificadas en archivos policiales.

Este grupo ilegal, fué sostenido financieramente por la Embajada Norteamericana, en la forma convenida.

ETCHEVERRY al ser detenido confesó ampliamente los cargos formulados. ROCA hizo otro tanto y en cuanto a SHELDON WILLIAMS PARKS, al ser identificado, exhibió un carnet que lo acreditaba como Vice cónsul norteamericano, por cuya causa recuperó su libertad en el acto.

#### CASO LLORENS HERRERA—

A los pocos días de haberse denunciado el hecho anterior, la comisaría de la seccional 14, remitió en calidad de incomunicado al sujeto CORNELIO SABANES, detenido por ebriedad, y al cual cuando se procedió al registro de sus ropas, se le secuestraron papeles con anotaciones, que dieron la pauta de que se trataba de un agente de informaciones al servicio de una potencia extranjera.

Ampliadas las investigaciones, se concretó que dicho servicio pertenecía a la Embajada Norteamericana, siendo sus dirigentes, dos empleados de la misma: DOYLE, actualmente en Estados Unidos y ENGLISCH. Al primero le sucedió PARKS que al ser deteni-

do en las averiguaciones practicadas en el sumario ETCHEVERRY, se estableció que se trataba de SHELDON WILLIAMS PARKS, vice-cónsul adscripto a la Embajada estadounidense.

La finalidad de esta organización ilegal, era: extraer informes de prontuarios policiales; seguimientos de personas y localización de domicilios y averiguaciones sobre propietarios de automóviles, cuyos números de patentes se daban al efecto.

Formaban parte de la red, entre otros, MIGUEL ANGEL LLORENS HERRERA Y JACOBO SAVRANSKY, agente de investigaciones y subcomisario —respectivamente— de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, quienes luego de ser dados de baja de la Repartición entraron al servicio de PARKS y ENGLISCH, mediante una retribución mensual de \$ 400 cada uno.

LLORENS HERRERA contrató los servicios de SABANES (a) "IBERICO", argentino, casado, domiciliado en Canning 781, el cual se ocupaba en el seguimiento de personas. Aparte de los nombrados, integraban dicha organización las siguientes personas que no fueron detenidas: ZABALA, SILVIO BRIGNOLE, ENRIQUE RIVAS, PEDRO FERNANDEZ, GUILLERMO (a) "Tarzán", VILLAFANE (a) "Villa", ALBERTO LANDO, PEREZ PASTOR, BARCELO (a) "Grillo", MANUEL RIVERA, YANEZ (a) "Bolivia", LUIS CARATINI, ALEX, ARATA Y MANOLO.

#### CASO AGUILAR—

Otro asunto de características similares al anterior, también descubierto por la participación de un empleado de investigaciones, EDUARDO M. AGUILAR, permitió la localización de una amplia organización informativa, cuya investigación correspondiente puso de manifiesto que se trataba de una célula que actuaba al servicio de la Embajada de Estados Unidos estando integrada por personas de nacionalidad argentina, checoslovaca, holandesa y húngara, siendo los jefes de nacionalidad norteamericana.

De las declaraciones prestadas por los detenidos se desprende que la misión de la agrupación era: **comprar antecedentes y fotografías de prontuarios, relativos a personas identificadas en la Policía de la Capital; escuchas telefónicas interceptando las líneas de la Unión Telefónica; intercepción de correspondencia privada y seguimiento de personas.**

Los principales dirigentes de la red se ausentaron del país, con excepción de ARTURO ROBERTO DUNN, norteamericano, perito comercial, con 20 años de residencia en el país, quien facilitaba departamentos para los agen-

tes especiales que llegaban al país y para la instalación de los puestos de escucha telefónica.

Otros integrantes del grupo eran: ROBERTO BONDY, checoslovaco; EDUARDO PITAMEGLIO, argentino; MAURICIO RAPAPORT, checoslovaco; GUILLERMO RIVARA, argentino; LUIS MIRANDA, argentino; HERIBERTO KOLODZINSKI, holandés; TEODORO BUCHAL, húngaro; GUILLERMO REID, argentino y el mencionado AGUILAR.

El grupo que efectuaba los seguimientos y vigilancias de esta red, lo constituían: GUALTERIO RUDINGER, checoslovaco; HUMBERTO TAGLIAMONE, argentino; HECTOR OTRANTO, argentino; GABRIEL GOLISZEWSKI, polaco; ARMANDO RODRIGUEZ, español; ALBERTO GIBBONS y otros de menor importancia.

#### CASO LOWENGARD—

El día 21 de mayo de 1945, por una infracción al edicto de escándalo, fué detenido ALFJANDRO SANTIAGO LOWENGARD, de nacionalidad argentina, soltero, de 30 años de edad, de profesión traductor, domiciliado en la Avenida Quintana 16, 2º Piso. Al efectuarse el registro de sus ropas, se le encontraron papeles con anotaciones que hacían suponer que el mismo era agente de un servicio de informaciones dependientes de una potencia extranjera.

El sumario correspondiente, aclaró que LOWENGARD a mediados de diciembre de 1944 ingresó por intermedio de JUAN MASABIE, empleado de la Embajada de EE. UU., a un Servicio de Espionaje dependiente de la misma.

MASABIE le presentó al señor WENDELL WILTON BLANCKE, integrante del cuerpo diplomático de aquella Nación, del cual pasó a depender LOWENGARD y el que le encomendó la tarea de informar acerca del movimiento "nacionalista" en la Argentina, abonándole por ese trabajo una remuneración de \$ 450 mensuales. Asimismo, el nombrado BLANCKE, alquiló una caja de seguridad N° 137, letra "T" en el "National City Bank of New York", a nombre de LOWENGARD, entregándole un juego de llaves de la misma para que guardara en dicha caja en ausencia de él (BLANCKE) los informes que luego debería entregarle.

LOWENGARD trabajó en dicho servicio de informaciones hasta mediados de marzo de 1945, fecha en que fué notificado por BLANCKE que sería separado de sus funciones a raíz de haberse enterado por "conductos especiales" que aquel era vigilado por la Policía.



LOWENGARD declaró que por intermedio de su amigo MASABIE, sabía que dentro de la Policía Federal, Marina Mercante del Estado y en otras reparticiones nacionales, numerosos agentes del servicio de informaciones norteamericano, desarrollaban sus actividades ilícitas.

Con motivo de su concurrencia a la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica. LOWENGARD conoció a algunos de los empleados de la misma, entre ellos a FRANCISCO E. CROSBY, domiciliado en la calle Montevideo 1716, U. T. 44-2077 (Agregado Legal); FRED HAUSER H. (hijo) domiciliado en la calle Conde 1964, U. T. 76-1552 y a la Señorita DICKENS, Secretaria de BLANCKE.

#### CASO GROSSMAN—

En el mes de octubre del año 1944, una denuncia formulada ante la Policía Federal por AGUSTIN BENCICH, sindicó a HAROLD JAIME GROSSMAN, establecido como exportador en Alsina 251, escritorios 5 y 6, desarrollando actividades de espionaje a favor de la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica, paralelamente a sus labores comerciales.

Las actuaciones labradas con motivo de la presentación de BENCICH, permitieron establecer que el causante concurrió por razones comerciales al escritorio de GROSSMAN y éste le prometió presentarlo al Comandante BARBOUR, adscripto, quién le encomendaría un trabajo. GROSSMAN acompañó a BENCICH al local de la Embajada y allí le presentó al General LANG, en aquel entonces Agregado Militar de su país y al Comandante BARBOUR. Este último le notificó que se lo consideraba al "servicio norteamericano" y que momentáneamente sus trabajos serían remunerados en cada caso; a continuación le expresó que su misión sería obtener lo siguiente:

- a) Informaciones de las actividades de alemanes residentes en el país.
- b) Cualquier referencia sobre el gobierno argentino.
- c) Averiguaciones sobre relaciones entre distintos militares.
- d) Nómina de jefes y oficiales del ejército argentino, que no estaban de acuerdo con el gobierno.
- e) Domicilio de varios militares.
- f) Informaciones sobre construcciones de aviones y tanques con especificación de calidad y tipos de motores destinados al ejército argentino.
- g) Vinculaciones entre el Coronel PERON y el directorio de la Química BAYER.

h) Lista de jefes y oficiales técnicos afectados a la construcción de aviones y tanques.

i) Actividades del Embajador del Perú, Mariscal BENAVIDEZ (fallecido), a quien BARBOUR y GROSSMAN atribuían gestiones en pro de una alianza sudamericana contraria a los Estados Unidos de Norteamérica.

En una oportunidad, BENCICH proporcionó al Comandante BARBOUR, una información referente al viaje de cierto militar, para lo cual había sido comisionado y por lo que se le pagó la suma de \$ 150.

Más adelante BARBOUR le indicó que debía trasladarse a la Provincia de Corrientes para recoger la siguiente información:

- a) Domicilio y vinculaciones del Teniente Coronel LOPEZ LOBOS, Jefe del Regimiento N° 12 de Caballería, con asiento en Santo Tomé, como así también del 2° Jefe, Mayor VERDURA y de un Capitán de apellido ZONDA CORNELL.
- b) Efectivos con que contaba el ejército argentino en las zonas fronterizas, especialmente en materia de tanques.
- c) Actividades de los señores DIOGENES BATALLA Y BENJAMIN COHEN, de quienes se presumían pasaban contrabando para casas alemanas y otros antecedentes de personas dedicadas al mismo negocio.

Thes o cuatro días más tarde, GROSSMAN conjuntamente con las instrucciones finales. le entregó la suma de \$ 200 y luego \$ 510 más,

Por su parte GROSSMAN expresó que BARBOUR concertó con BENCICH que cualquier informe le sería solicitado por intermedio suyo, ya que él (GROSSMAN) debido a su condición de ciudadano y comerciante norteamericano no despertaría sospechas al concurrir al local de la Embajada, cosa que podría ocurrir con BENCICH.

#### CASO SCHARENBERG—

Otro ejemplo que puso en descubierto las actividades de individuos norteamericanos en misiones de espionaje, se pudo conocer con motivo de la denuncia efectuada a la Policía Federal por el señor JAIME GARCIA, integrante de la firma "GARCIA, SANCHEZ & Cía.", importadora de tejidos, de la calle Belgrano 1470. Expresó el denunciante que había podido advertir que era objeto de averiguaciones y vigilancias por parte de personas a las cuales desconocía.

En base a ello, la Policía Federal detuvo a JUAN CARLOS SCHARENBERG, argentino, de 37 años de edad, casado, empleado, domiciliado en la calle Rosales 3093, de Olivos, F. C. C. A.



Por su declaración se supo que había encargado a la Agencia de Policía Particular "DE LAS CARRERAS", sita en Avenida Roque Saenz Peña 1119, de la que es responsable el ex-comisario de policía RICARDO DE LAS CARRERAS, el seguimiento y actividades del denunciante GARCIA.

Tal actitud la había asumido por indicación expresa del Mayor del Ejército de Estados Unidos, DONALD GIBBONS, perteneciente a la Embajada de ese país.

SCHARENBERG, empleado de una firma estadounidense, concurría al Club "Americano", de la calle Bartolomé Mitre 530 y posteriormente a la Embajada de Estados Unidos. Lugares en donde conoció, además del citado GIBBONS a los agentes comerciales de esa representación WARREN ROBBINS, JACK CAPPS, BILL MELVIN, HUGHES y FORSTER, este último agregado en asuntos mineros.

El Mayor GIBBONS, en una entrevista que efectuara a SCHARENBERG a la oficina en donde trabajaba, le solicitó le consiguiera un informe completo sobre las actividades comerciales de la firma "SANCHEZ, GARCIA & Cia.", no llamándole a SCHARENBERG la atención este pedido, por cuanto con anterioridad, había facilitado a los llamados CAPPS, MELVIN y ROBBINS, informes de diferentes firmas de esta Capital.

Ante la propuesta de GIBBONS, SCHARENBERG le insinuó la conveniencia de que se dirigiera a casas especializadas en estos informes como "Veritas" y "Dun", no aceptando GIBBONS, agregando que además del informe necesitaba la filiación de los señores GARCIA y SANCHEZ, como así mismo, que se efectuara un seguimiento al primero de los nombrados, para establecer el por qué de su concurrencia a un café céntrico.

SCHARENBERG utilizó los servicios de la agencia "De las Carreras", recibiendo oportunamente del empleado ACEREO de esa Agencia, un informe sobre los señores SANCHEZ y GARCIA.

Al hacer entrega del informe a GIBBONS, éste le entregó la suma de \$ 50 para el pago a la agencia informativa. Fué entonces cuando GIBBONS le encargó la tarea suplementaria de conocer los nombres del personal de la firma "GARCIA, SANCHEZ & Cia.", informe que no llegó a producir, por cuanto fué detenido.

#### CASO PALEO—

Otro caso típico de espionaje dirigido por funcionarios de la Embajada Norteamericana, lo constituye el caso PALEO.

En septiembre del año 1943 el empleado civil del Ministerio de Guerra, OSVALDO PALEO, denunció a sus superiores haber sido in-

vitado por personas de nacionalidad extranjera a integrar un grupo de informaciones para luchar contra los nazis.

El causante fué autorizado e instruido sobre la forma en que debía actuar, a efectos de conocer los componentes de esta organización y sus objetivos, y a mediados del año 1944 y como la conducta del mencionado PALEO se hiciera sospechosa a la Oficina de Coordinación Federal, se procedió a su detención y a la de las personas a él vinculadas en estas tareas de espionaje.

Del sumario instruido se desprende: Que a mediados del año 1943 un funcionario de la Embajada Norteamericana conocido con el nombre de Capitán GIBBONS y que pertenecía a la oficina del Agregado Militar norteamericana en nuestro país, sugirió a varios representantes del Comité Interaliado la conveniencia de formar grupos de informaciones a los efectos de poder obtener informes de las distintas fuentes oficiales, para conocer a fondo la situación política interna de la República Argentina, a la par que se organizaría mejor el servicio de espionaje contra el Eje.

A raíz de esta sugestión se formaron distintos grupos, habiéndose localizado las actividades informativas de F. R. LIMPENNY, con domicilio en Rawson 2648, Olivos; el "Grupo checo" y el "The Jones Group", sobre cuya organización nos referiremos.

El señor DRENTII, persona conocida del Capitán GIBBONS, fué el encargado de organizar este grupo, recibiendo de éste la suma de \$ 700 mensuales por sus actividades.

DRENTII fué sucedido por ABRAHAM FRELIER, holandés, empleado de comercio, que recibía la suma de \$ 400 mensuales para gastos extraordinarios, además de los sueldos fijados a los "agentes".

A DRENTII le fué presentado el señor DESTUET quien fué el que tomó contacto con el mencionado OSVALDO PALEO, del Ministerio de Guerra.

En estas circunstancias, el Capitán GIBBONS les alquiló una oficina en la Bolsa de Comercio, que se constituyó en la sede de las actividades de DESTUET.

FRELIER mantuvo contactos con los señores LESCA y PAPPIDES, traductores de la Central de Correos y Telecomunicaciones, quienes recibían una asignación fija y asignaciones parciales por las informaciones que suministraban, obtenidas en sus ocupaciones; con JUAN PEKELHARING, holandés, que actuaba como traductor, con un sueldo de \$ 200.— mensuales, más trabajos extras; y con el Doctor JUAN PEDRO LAQUEUR, alemán naturalizado holandés, que tenían conocimientos en la colectividad alemana y en el

gremio portuario. Niega haber recibido un pago de \$ 350.— mensuales.

De DESTUET, que tenía asignado un sueldo mensual de \$ 400.— mas gastos, dependían además de OSVALDO PALEO, que recibió pagas que oscilan entre los \$ 400.— y 700.— mensuales, los periodistas FERNANDEZ y URQUIAGA, de "Libre Palabra", con sueldos de \$ 120.— y \$ 150.—, respectivamente; SVEND IVERSEN, dinamarqués naturalizado argentino; JUAN BORIC, yugoeslavo, periodista, y otros.

Todos ellos tenían sueldos que oscilaban según sus informes.

Formaban además, parte de esta organización:

MAURICIO RAPAPORT, checoslovaco, escritor, con una asignación de \$ 250.— mensuales.

H. 70: No identificado.

R. 21: No identificado. Recibía \$ 250.— mensuales y suministraba informes del Ministerio de Marina.

R. 41: No identificado.

En las conclusiones del sumario, se pudo concretar que este servicio de espionaje, además de sus actividades contra los países totalitarios, orientaron sus órdenes de búsqueda a fines que atentan contra la seguridad del Estado, pudiendo comprobarse que se sacaron copias fotográficas de Boletines Militares Reservados del Ejército, se obtuvieron planillas modelos de gastos secretos del Ejército se investigaron actividades de funcionarios ciudadanos y entidades políticas argentinas se sustrajeron documentos oficiales de reparaciones nacionales, se establecieron vigilancias y seguimientos de personas e intercepción de teléfonos y correspondencia.

Los gastos que demandó esta organización fueron subvencionados por funcionarios de la Embajada Norteamericana.

De esta manera se llega al final de esta exposición que demuestra palmariamente el grado insospechado en que se encontraba desarrollado el espionaje yanqui en nuestro país.

Toda su representación diplomática dedicábase a la par que a servir a la causa adversa al Gobierno, a desarrollar actividades ilícitas en contra de la seguridad del país. Quedan aún pendientes a la represión policial, numerosos casos semejantes.

Las autoridades del país, abocadas en forma intensa a extirpar los servicios totalitarios, se encontraban después de largas y penosas investigaciones sobre personas sospechosas, con que éstas pertenecían al Servicio de Espionaje Norteamericano. Todas las actuaciones que se levantaron, por tal motivo, se mantuvieron en la más estricta reserva, no habiéndose dado curso a los sumarios a la Justicia competente para determinar las penas; y todos los procesados recobraron posteriormente la libertad.

Al pasar ahora a reproducir facsimilarmente las actuaciones a que diera lugar el llamado caso J. H. Lang, debemos sentar una observación que es válida para todos estos casos. Y es que así el Brigadir Lang como los demás implicados en estas actividades que señalamos, no obraron en modo alguno bajo la presión o por mandato de los jefes militares de Estados Unidos; lo hicieron, en cambio, bajo la influencia y por voluntad de las autoridades civiles de la Embajada de esta capital. Son ellas las inmediateamente responsables de los hechos.